

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXII.—NÚM. 19.633.

Madrid.—Lunes 13 de Noviembre de 1911.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LOS SUPPLICATORIOS

La inmunidad y la impunidad

Un diputado honorable, que no vive de la política, decía en cierta ocasión: «Llevo diez años en el Parlamento por voluntad de mis electores, y aun no he podido explicarme para qué sirve el acta.» Y un truhán de altos vuelos que formaba en el corro le contestó, poniendo en la mirada destellos de envidia: «¿Le parece a usted poco ser inmune?»

He ahí, compendiado en una frase, el concepto que tienen los españoles de la inmunidad parlamentaria. Para muchos, el diputado es un hombre que puede sentarse sobre el Código Penal mientras se come tranquilamente los higadillos del prójimo a la vista del juez de guardia. ¿Dice usted que se ha quemado contra Fulanito por injuria y calumnia graves?—pregunta un sabelotodo a un pobre señor injustamente maltratado de palabra.—Pues no se ocupe usted más de eso. Fulanito es diputado, es inmune, ¡Ni siquiera tendrá que molestarse para ir a declarar!»

Así, por la repetición del caso en distintos órdenes de delincuencia, el público ha llegado a la convicción absoluta de que inmunidad e impunidad son sinónimos, cuando realmente no guardan entre sí relación alguna, porque la inmunidad es un derecho del legislador y la impunidad es el escarnio de la ley. Pero tan arraigada está la creencia, que al oír los lamentos de un escritor ó de un periodista denunciado, de un elector perseguido, no se nos ocurre prodigarle mejor consuelo que éste: «¿No tiene usted a Perencejo, diputado? Pues que se declare responsable, y asunto concluido!»

Parece natural, lógico, humano, que una colectividad, al verse así juzgada, se apresure a rectificar el error, robusteciendo su prestigio, pues en todas las corporaciones, cuando se dice que a Fulano le acusan de tal delito, los compañeros, no sólo para velar por el decoro colectivo, sino para salvar también la honra del supuesto delincuente, agotan todos los medios imaginables de esclarecimiento. En el Congreso, no. En los pasillos del Congreso se entablan estos diálogos:

—¿Sabe usted que ha llegado otro suplicatorio para procesar a Gutiérrez?

—Pues ya tiene, con éste, cincuenta y cuatro.

—¿Es un gran punto?

Y los señores políticos celebran jocosamente el hecho de que Gutiérrez haya podido delinquir cincuenta y cuatro veces, burlando la acción de la Justicia. ¿Para qué averiguar si aquella persona, con la cual se convive en estrecha solidaridad de consideraciones y afectos, de responsabilidades y compañerismo, es un hombre honrado ó es un delincuente? ¿No asiste a las sesiones con camisa limpia y traje bien planchado?... ¿Pues entonces!...

Pero he aquí, lector, que el instinto popular, endiabrado y picaresco, burlón y cruel, busca consecuencias que dan al traste con la monosa teoría. Y al oír, en el curso de las sesiones borrascosas, voces que gritan indignadas: «¡Todos los señores diputados son igualmente honorables!», el público de las tribunas, poniéndose en la boca las manos para no reír fuerte, piensa: «¿Cómo sabrán tales cosas estos caballeros, si hay tantos reclamados por la Justicia y no permiten que la Justicia los juzgue?»

Es un aspecto del abuso de la inmunidad; es el comentario del arroyo, el juicio ligero de la calle, donde falta tiempo para razonar y cultura para discernir.

Remontémos un poco sobre el nivel del vulgo.

Legamos con todo respeto a las columnas de la Prensa.

Los periódicos discuten estos días el viejo pleito de los suplicatorios—que ahora se embrollará más con la detención del Sr. Azatzi—y, en su mayoría, amontonan argumento sobre argumento para demostrar que sería monstruoso permitir a los Tribunales el cumplimiento de sus altos fines tratándose de diputados. ¿Qué es eso de encarcelar y procesar a un diputado que delinque, como si se tratara de un mortal cualquiera, de un escritor, de un médico, de un abogado ó de un albañil? ¿Acaso pueden ser iguales ante la ley un representante de la Nación y un aprendiz de ebanista, aun suponiendo que los dos incurran en el mismo delito? ¿De ninguna manera!

La Igualdad es un mágico resorte en los preparativos electorales, en las predicaciones de agitación; pero es necesario interpretar con recto criterio las frases del orador al pedir el voto ó al impulsarlos al motín, porque esas frases quieren decir: «Seréis todos iguales para votarme a mí y para ir a la cárcel por mí, del mismo modo que yo seré igual a los demás diputados para sonreírme del juez de guardia y del Tribunal Supremo.»

Que razonaran así los diputados no tendría nada de particular, porque el instinto de conservación obra milagros hasta en el trastuque de la inflexibles reglas de la lógica; pero que así discurremos periodistas sin inmunidad, hombres sin privilegio, y que así pretendamos hacérselo creer a los lectores, como nosotros responsables, es inconcebible, es absurdo, es casi vergonzoso.

Y esa teoría brutal, denigrante, atentatoria a nuestra dignidad de hombres, la sostenemos a renglón seguido de escribir una sofama

recabando el apoyo del pueblo contra los abusos de las clases privilegiadas, contra la división de la sociedad en castas diferentes, contra la preponderancia política de estos ó de los otros elementos. Pero, ¿dónde existe mayor privilegio que el de poder delinquir seguro de la impunidad? ¿Dónde más visible división de castas que esa de hombres responsables y de hombres irresponsables? ¿Dónde preponderancia más absurda que la del diputado español sobre el resto de los mortales? ¿Para qué hablar de la irresponsabilidad del Rey y de la inviolabilidad del Rey, si la irresponsabilidad regia, aun siendo precepto de la Constitución, resulta en ocasiones menos efectiva que la de los diputados a Cortes?

En España sólo existe un ser irresponsable, un ser superior a todos los demás, un ser autorizado para conculcar las leyes, atropellar los derechos y burlarse de la justicia, si eso le place y le divierte: el diputado a Cortes.

Y eso lo alentamos nosotros, periodistas educadores, y eso lo tolera el pueblo, con sed—según dicen—de Libertad, de Igualdad y de Fraternidad.

¿Hay nada tan cómico como unos ciudadanos que quieren gozar de todas las libertades y no pueden ejercitar la más rudimentaria, la libertad del derecho a defender su honor, su familia, quizás sus propiedades?

Porque... Vengamos a este terreno de la inmunidad en el periodismo. Para no aludir a nadie, pongamos el ejemplo de que La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA—si en estas columnas se hicieran esas cosas—publicara unas notas de información diciendo que D. Roberto del Pinar y de los Zarzales le había estafado al Banco de España cincuenta mil duros; que su esposa, temiendo a la justicia, había volado con el amigo del esposo, y que sus lindas hijas, imitando el ejemplo de la mamá, corrían por esos mundos del brazo de dos caballeros.

Al otro día resulta que todo eso es mentira; que el hogar del buen señor es un modelo de hogares y que nosotros, villanamente, infamemente, lo hemos destruido, lo hemos encenagado con nuestra calumnia. El señor Del Pinar tiene dos caminos: rompemos el cráneo de un pistolero ó acudir a los Tribunales en demanda de una pública y solemne reparación. Y como el Sr. Del Pinar no tiene instintos homicidas, nos lleva a los Tribunales.

—¿Ah, sí? ¿Se ha puesto usted tonto, ilevándonos a los Tribunales, Sr. Del Pinar? Pues sepa usted que el responsable de esa información (que escribió el repórter, tal vez engañado) es el Director y que el Director es diputado a Cortes, y que a nosotros ¡píscis! Es decir, que si usted, por las malas (que en nuestro país por las malas quiere decir con arreglo a derecho), ha pretendido hacernos rectificar, se fastidia, pues, aun suponiendo que el Director deje de ser diputado algún día, como el delito lo cometió siendo inmune, ya no habrá medio de ejercitar contra él en toda la vida la acción criminal. Usted seguirá siendo ante el público un estafador, su mujer una cualquier cosa y sus hijas lo que todos nos hemos figurado.

¿Es posible vivir en un país así constituido? Porque no se crea que éste es un ejemplo absurdo, no; éste es un caso frecuente de indefensión del ciudadano ante la inmunidad parlamentaria en sus relaciones con la Prensa. Y si hay quien necesite pruebas, bástale hojear en la Biblioteca unas cuantas colecciones de periódicos, donde la injuria sin castigo y la calumnia sin persecución han quedado impresas para siempre.

Eso no puede ser; eso no debe ser. El periodista que delinque, como el abogado, como el industrial, debe ir a la cárcel. ¿No pagan en la cárcel sus actos delictivos los pobres directores de periódicos de provincias? ¿No vamos a la cárcel nosotros cuando no buscamos ó no encontramos un diputado complaciente que nos ampare con el manto de su inmunidad? Porque esa es otra. En España, no sólo son inmunes los diputados, sino muchos de los que rodean a los diputados. Que un periodista diputado pueda sustraerse en cualquier momento a la acción de la Justicia, sería explicable; pero que yo tenga inmunidad por carambola, ¿no resulta escandaloso?

Al llegar a este punto en la lectura—si algunos llegan—supongo al lector contemplando un momento el título del periódico y preguntándose: «¿Pero esto se dice en las columnas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA? ¿Pero el Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA no es diputado a Cortes?»

Sí, señor. Y si algo valen estas líneas, valen por eso. En este periódico, tachado a veces de retrógrado, entendemos así la Libertad. Un pobre redactor escribe un artículo razonable, pidiendo que el día que su Director delinca lo dejen sin inmunidad parlamentaria frente al juez, y el Director, leído el artículo, se limita a decir: «Tiene usted razón. Delo a las linotipias.»

¿Sabéis por qué? Porque el Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, D. Leopoldo Romeo, diputado a Cortes, sostuvo siempre este criterio y, además de sostenerlo, lo puso en práctica. El Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha estado en la cárcel por supuestos delitos de opinión y volvería a ella tantas veces como la Justicia se lo ordenase... si lo permitiera la inmunidad parlamentaria.

He ahí otro aspecto muy curioso de la cuestión. Con este régimen de inmunidad adulterada se da el caso anómalo de que los diputados que tienen conciencia de su deber ¡no puedan renunciar a la inmunidad!

¿Queréis verlo palpable en un solo ejemplo?

Nuestro Director, D. Leopoldo Romeo, tenía una causa por supuesta injuria a La Equitativa. Fué a ver al señor conde de Romanos, como Presidente del Congreso, y le dijo: «Yo no puedo rehuir responsabilidades, ni cubrirme con un acta de diputado. Le ruego a usted que se conceda el suplicatorio ó que se me permita renunciar a la inmunidad.» Y el Presidente le contestó que la inmunidad era irrenunciable.

Es decir, que ni el propio diputado puede disponer de su responsabilidad como periodista para discutir ante los Tribunales si ha delinquido ó no, para que los Tribunales juzguen su conducta.

Recordando el caso de Romeo, nos asiste derecho para sustentar la teoría de que el periodista que delinque debe ir a la cárcel, como él fué. Muy fácil le hubiera sido buscar un testaferrero. ¡Tal vez por ser diputado, haya llamado en ocasiones recientes nuestro Director, porque cree que escribir violencias con inmunidad es como cazar gatos monteses, defendido con la armadura de Carlos V!

Y dejemos el periodismo, que es donde más se conoce la inmunidad, para darnos una vueltecita a todo correr por el Parlamento.

¿Qué quieren los señores diputados que sea la inmunidad?

Algo que pugne con la letra y con el espíritu de la Constitución.

La Constitución, Código sabio y fundamental, dice:

«Artículo 46. Los senadores y diputados son inviolables por sus opiniones y votos en el ejercicio de su cargo.»

Artículo 47. Los senadores no podrán ser procesados ni arrestados sin previa resolución del Senado, sino cuando sean hallados in fraganti, ó cuando no esté reunido el Senado; pero en todo caso se dará cuenta a este Cuerpo lo más pronto posible para que determine lo que corresponda. Tampoco podrán ser procesados ni arrestados durante las sesiones sin permiso del Congreso, ó no ser hallados in fraganti; pero en este caso, y en el de ser procesados ó arrestados cuando estuvieran cerradas las Cortes, se dará cuenta lo más pronto posible al Congreso para su conocimiento y resolución.»

Es esa la teoría constitucional, y todo lo que después se ha hecho y todo lo que se ha escrito y todo lo que se ha acordado, no sirve para nada, ni vale nada, porque es una habilidad leuleyesca, un ruin cubilete político, un puro dislate anticonstitucional, antijurídico y antipático.

Hoy por ti, y mañana por mí, los diputados han ido ensanchando la esfera de su inmunidad hasta convertirla en peligrosa é irritante impunidad.

¿Han visto ustedes como dice la Constitución que se podrá arrestar y procesar a los diputados cuando estuvieran cerradas las Cortes?

Pues no se les procesa ni cuando están cerradas ni cuando están abiertas; y si alguna vez son hallados in fraganti, y por ese hecho detenidos, ponemos las voces en las nubes, gritando: «¡Qué atropello! Ya no se respeta ni la inmunidad parlamentaria.»

No; lo que no se respeta ya es la Constitución, porque volviendo a las fuentes de la Constitución, sin tantas deliberaciones, ni tantos gritos, ni tantas reformas hipócritas de reglamento, tal vez llegáramos a coincidir algún día en este punto con los países verdaderamente liberales. Con Francia, por ejemplo.

En Francia se pide el suplicatorio cuando el diputado delinque durante la sesión (todo el conjunto de sesiones); en otro tiempo, no. Es decir, que si la sesión dura de enero a julio, y de enero a julio delinque el diputado, se eleva el suplicatorio; pero si delinque de julio a diciembre va a la cárcel como cualquier mortal.

¿No es eso mismo lo que dice nuestra Constitución? Para qué buscar más textos ni más antecedentes. La inmunidad ampara el acto parlamentario; en el ejercicio de su cargo y en la emisión de su voto, no sólo es inmune, sino que es inviolable. En las Cortes, el diputado debiera dejarse en libertad hasta para que discutiera lo que es indiscutible. Pero fuera de eso, ¿por qué la irresponsabilidad, que nos ofende a todos, que hace posible impunemente la injuria al Ejército, el ultraje a la Patria, el escarnio al honor del prójimo, el desprestigio de la Justicia, el atentado al orden, el desacato a la autoridad?

Muchos preguntan: «¿Y cuando se trata de delitos políticos?» En esto conviene, más que emitir opinión, citar una anécdota que nos refería un entrañable compañero.

Don Práxedes Mateo Sagasta, padre de las libertades españolas, citado a declarar en un proceso, acudió a la Audiencia, a pesar de su carácter de diputado y de ex Presidente del Consejo.

—¿Cómo se llama?—preguntóle el presidente.

—Práxedes Mateo Sagasta.

—¿Edad?

—Tantos años.

—¿Profesión?

—Diputado a Cortes.

—¿Ha sido procesado alguna vez?

—Sí, señor. Treinta y dos veces por delitos políticos y tres veces condenado a muerte.

¿Cuántos diputados, cuántos revolucionarios podrían decir lo mismo?

Las revoluciones hay que hacerlas hoy sin exponerse a tales contratiempos. En buen hora; pero que se hagan también sin menoscabo del derecho de los demás, sin el alarde de una impunidad que afronta a España, que ofende a los españoles y que subleva las conciencias de los hombres responsables.

Inmunidad para el acto parlamentario; res-

ponsabilidad para todo lo demás. Inmunidad bien entendida, que es derecho, ¡¡siempre!!; impunidad escandalosa, que es escarnio de la ley, ¡¡nunca!!

¡Pobres de nosotros si así no lo proclamamos rápidamente, urgentemente, el Parlamento español, porque ahí está el germen todo, íntegro, en esencia, de la relajación política y social de España!

TÁF

MARRUECOS

Desde Melilla

(DE NUESTRO REDACTOR)

Tranquilidad.—La «harka» disminuye. Cambio de baterías.

MELILLA. (Domingo, noche.) Continúa la tranquilidad en las posiciones.

—Por confidencias recibidas se sabe que la harka enemiga ha disminuido notablemente, hasta el punto de que sólo queda un pequeño núcleo de moros.

—Una batería Scheneider, establecida en Izhafen, será sustituida por otra Saint Chemon, que se encuentra en la posición de Ras Medua.

Otra batería que está en el zoco Had, de Benisicar, será sustituida por material Krupp, que se halla en Nador.

A Ras Medua irán dos baterías del antiguo sistema Krupp.

MATA.

Francia y España

Corrientes de opinión.

PARIS. Dice *Le Matin* que, tanto en los centros ministeriales como en los diplomáticos y parlamentarios, prevalece la opinión de que, dadas las dificultades que tuvo que vencer para lograr el protectorado sobre Marruecos, no puede Francia dejar que España siga ocupando, en punto a territorios, la «cabeza» del Imperio, sino que debe, mediante amplia y espléndida compensación, conseguir abandonar los españoles Larache y Alcázar.

Añade: De negarse España a evacuar dichas posiciones, huelga, por inútil y superflua, toda negociación. Prescindamos de la adhesión de España y establezcamos nuestro protectorado.

El *Echo de Paris* afirma por su parte que no sólo protestó el Gobierno de París contra la Nota que en 6 de abril último le dirigiera el de Madrid, sino que el Gobierno inglés, adhiriéndose al criterio de Francia, envió instrucciones a su embajador en Madrid para que disuadiera a España de intervenir en Marruecos.

Opina *L'Action* que la presencia del crucero *Duchayla* en Tánger significa, lisa y llanamente, que Francia está decidida a no dejar que intervenga España en Tánger.

Comentarios de «Le Temps».

PARIS. «Le Temps» desmiente las informaciones publicadas por algunos periódicos, según las cuales el Gobierno español anunció el 6 de abril la ocupación de Larache y Alcázar, sin que Francia protestara.

Cita «Le Temps» una Nota que el Sr. Pérez Caballero entregó a M. Cruppi, entonces ministro de Negocios Extranjeros, pidiendo a Francia consistiera en declarar abierta la situación prevista por el art. 3.º del Tratado de 1904.

Anunciaba España en la citada Nota su propósito de intervenir en los puntos de su zona de influencia, donde lo exigiesen las circunstancias.

M. Cruppi contestó en seguida verbalmente, y luego por escrito, que no existía la situación de que se trata, y opuso, con la aprobación de Inglaterra, una negativa rotunda a la petición de España.

LA AVIACION EN ESPAÑA

Conferencia interesante.

La Asociación de Ingenieros Industriales ha constituido una Sección Aero-técnica-civil, cuyo objeto es procurar el desarrollo en nuestro país de los estudios científicos de la aviación y ciencias que con ella se relacionan.

El Comité directivo lo constituyen los ingenieros industriales siguientes: Presidente, don Ramón José Izquierdo; secretario, D. Juan B. Marrugat; y vocales, D. Luis Villamil, don Pedro Artiñano, D. Mariano de Bastida y don Julio Paredes; tesorero, D. Manuel Puyuelo.

Esta entidad ha inaugurado sus trabajos con una serie de conferencias, la primera de las cuales fué dada anoche en el Instituto de Ingenieros Civiles por el ingeniero industrial don Mariano de las Peñas, que con admirable sencillez y claridad explicó a sus compañeros sus impresiones de la Escuela de Pilotaje de Etampes, donde hace prácticas de aviación y estudios técnicos industriales con sus compañeros de pensionado.

Explicó el manejo y funcionamiento de varios aeroplanos, dando preferencia al que ellos emplean en sus experiencias, del cual mostró sus ventajas é inconvenientes y las modificaciones que, a su juicio, debían efectuarse para mejorarlo. En elocuentes párrafos expresó su idea de implantar en España la industria de la construcción de estos aparatos de tipos españoles, estableciendo como base laboratorios de ensayo y la Escuela Civil de Aviación.

Al terminar fué calurosamente aplaudido y se acordó por unanimidad nombrar socios de mérito de la Sección Aero-técnica al conferenciante y los otros ingenieros aviadores, don Julio Adaro, D. Manuel Menéndez y D. Antonio Grancha.

GRAN MUNDO

EN EL HOTEL DE LOS BARONES DEL CASTILLO DE CHIREL

Otra vez se reunió ayer por la tarde buena parte de la alta sociedad en la morada de los barones del Castillo de Chirel para felicitar a la distinguida y amable dueña de la casa, que celebraba sus días, así como a sus hijas, la señora de Hurtado de Amézaga (don Carlos) y la marquesa de Zugasti.

Una cantidad imponente de flores primorosas atestiguaban las sinceras simpatías que ha sabido captarse la baronesa del Castillo de Chirel, y aquellas cestas floridas perfumaban la atmósfera.

Entre las muchas damas que formaban la aristocrática concurrencia recordamos a las duquesas de Seo de Urgel, Pastrana, Vista-hermosa y viuda de San Fernando de Quiroga; marquesas de Torrelaguna, viuda de Hoyos, Torreblanca, Pidal, Campofortil, Peña-fiel, Caicedo, Valdeiglesias, Cortina, Muni, Puebla de Rocamora, Santa María de Silvela, Vadillo, Olivares, Ribera, Villatoya, Bondad Real, Bolaños y Pozo Rubio; condesas de Viamanuel, Esteban Collantes, Riudoms, viuda de Castilleja de Guzmán, Campogiro, Santiago, Heredia Spinoza, Maluque, Romanones, viuda de Torrejón, Agüera, Torreánaz, Corzana, Villaverde de la Alta, Zenete y Villares, que iba tan elegante como bella; vizcondes de Roda y Castillo de Genovés; señoras y señoritas de Aguilar, viuda de Cárdenas, Núñez de Prado, Silvela, Lázaro Galdiano, Bascaran, Kirpatrick, Artega y Gutiérrez de la Concha, Agrela, Bermúdez de Castro, Martínez de Irujo, Vázquez Barros, Beltrán de Lis, Collantes, Travesedo y Bernaldo de Quirós, Travesedo y García Sancho, Travesedo y Silvela, Zayas, G. Castejón y Entrala, Campuzano, García Loygorri y Murrieta, Hurtado de Amézaga, Montojo, Osma, Semprún, viuda de Cendra, Sanchis (D. Vicente) y su hija, que han venido a pasar una temporada en Madrid; Bruguera, Drake de la Cerda, Casani, Castro, Rodríguez Rivas, Calheiros, Gil Delgado, Figueras, Urbina, Téllez Girón y F. de Córdoba, Owens, Orfila, Jiménez de Sandoval, Pardo y Manuel de Villena, Melgarejo, Castelló, Muñoz Vargas, Franco, Bascaran, Zulueta y Martos, Eloorriaga, etc.

Nutrida y brillante representación tenía también el sexo fuerte.

SEGUNDO TURNO EN EL TEATRO REAL

La primera noche del segundo turno en el regio coliseo resultó brillantísima, realizando la Familia Real con su presencia el aspecto deslumbrador que ofrecía la sala.

Occupaban el palco proscenio y el antiguo SS. MM. el Rey y las Reinas doña Victoria y doña María Cristina, las Infantas doña María Teresa, doña Isabel, doña Paz y Pilar, el Infante D. Fernando y el Príncipe Reniero.

En el palco de gala sentábase la duquesa de Vistahermosa, condesa de Aguilar de Inestrillas, señorita de Heredia y la dama de la Infanta Paz, el marqués de Santillana y los oficiales del Cuarto militar del Rey.

En otros palcos veíanse a las señoritas de Martínez de Irujo, condesa de Almodóvar, sus hijas y la condesa de Tovar de Lemos y la suya; la señora de Lázaro Galdiano, señorita de Vázquez Barros y condesa de Villares; marquesa del Vadillo, su hija y la marquesa de la Viesca; baronesa del Castillo de Chirel, sus hijas solteras y la señora de Muguero; señora de Morales, marquesa de Cayo del Rey y señora de Calvo de León; duquesa de la Victoria, marquesa de la Puebla de Rocamora y señorita de Pardo y Manuel de Villena; marquesas de La Laguna y Tenorio; condesa de la Encina, marquesa de Peñañel, condesa de Valdelagrana, marquesas de López Bayo y Valdeiglesias; marquesa de Aguilar y señorita de Domínguez; señora de Aguilar, sus hijas, marquesa de Villamediana y condesa del Castillo de Genovés; señora de Bermúdez de Castro y su hija; condesa viuda de Castilleja de Guzmán, su hija y la marquesa de Casa-Mendoza; señoritas de García Loygorri; señora de La Cierva, señora y señoritas de Díaz; marquesas de Santa María de Silvela y Donadio y sus hijas; las señoras de Romero y la señora de Gómez Barzanallana; marquesa de Pozo Rubio y su hija; marquesas de Amboage y de Faura; señoras y señoritas de Altuna, Saavedra, Trellés, Requejo, Boix, Ascanio, Soriano, Cirat, condesa de Poblaciones, Tolosa Latour, Amézaga, Hernández Sevilla, Semprún, etc., etc.

VARIAS NOTICIAS

Procedente de Biarritz ha llegado la condesa de La Viñaza.

—Ha sido pedida la mano de la linda señorita Carmen Sáenz de Vicuña para D. Miguel Salvador, hijo del ex ministro.

—En el próximo mes de enero se celebrará el matrimonio de la gentil señorita de Canthal y Girón con el vizconde de las Torres de Luzón, sobrino de los duques de Ahumada.

—En el próximo mes de febrero se verificará el enlace de la linda Srta. Julia Rosa González Alvarez con D. Francisco Coghén.

—El general Azcárraga, que goza de tantas y tan sinceras simpatías, está recibiendo muchas felicitaciones por haber sido nombrado capitán general.

Reciba el bizarro general nuestra enhorabuena.

—La condesa de Basoro está pasando una temporada en la corte con sus padres, los señores de Ezpeleta.

MADRIZZY

Informaciones del extranjero

LA REVOLUCION CHINA

La situación.
LONDRES. La situación en China continúa agravándose. Según los cablegramas recibidos, ayer y anoche, circula en Pekín el rumor de que el Emperador ha huido a la Mandchuria. El Príncipe Regente lo ha negado; pero su negativa es acogida con escepticismo en el barrio de las Legaciones.

Muchos afirman que el Emperador, que como se sabe, tiene cinco años, fué sacado de Palacio y enviado a la Mandchuria en una carreta cubierta con un toldo. El Regente, comprendiendo que la partida está perdida para los manchúes, ha preparado todo lo necesario para la próxima fuga de la Corte.

Esta fuga verificará por el ferrocarril de Kalgan, que llega hasta Ping-Kia-Ku, en la Gran Muralla.

Desde ésta los fugitivos dirigirán a Jehol, donde se encuentra el Palacio Imperial.

En la Mandchuria, contra todo lo que se creía, es secundada también la revolución. La juventud de las escuelas de Mukden se ha amotinado y ha ido en manifestación a pedir al virrey declare la autonomía de la Mandchuria.

El virrey se ha negado y ha hecho que la Policía cierre las escuelas.

Como la población está furiosa y amenaza con sublevarse, el virrey ha pedido auxilio a la Policía japonesa.

Reina gran alarma entre los residentes extranjeros, que temen se entable en las calles una lucha terrible.

Han llegado a Mukden, de incógnito, varios Príncipes imperiales.

Quiéren irse a Siberia, en vista de que ni en la Mandchuria encuentran tranquilidad.

En Shanghai ha ocurrido un terrible suceso.

Los generales republicanos Chia y Tseng se disputaban obstinadamente el mando supremo de las fuerzas revolucionarias de dicha gran población.

Los soldados velan estas querellas con profundo disgusto.

Ayer se reunieron los soldados y acordaron fusilar a ambos generales.

Y así lo hicieron, declarando que lo sentían mucho; pero que era necesario para que triunfaran las ideas republicanas.

Luego eligieron jefe supremo de Shanghai a un hombre civil.

MISCELANEA

Ataque a los italianos.

TRIPOLI. Esta mañana, 300 jinetes y unos 1.000 árabes de a pie atacaron el frente Sur, estableciendo violento fuego de fusilería y cañonazo, quedando rechazados.

La protesta de un jefe.

PARIS. Le Temps afirmó que M. Herbet, jefe de Gabinete de M. De Selves, tomó decisiones referentes, principalmente, a los asuntos de España y Marruecos, sin dar cuenta de ello al director político del Ministerio de Negocios Extranjeros.

M. Herbet desmiente hoy tal información y pide a M. De Selves que ordene se hagan investigaciones para establecer lo infundado de la acusación.

Ciclón en los Estados Unidos.

NUEVA YORK. Un ciclón ha arrasado las provincias de Wisconsin e Illinois, causando enormísimos estragos en Virginia, donde han resultado 12 muertos y muchos heridos.

ESTABA LOCO

LA TRAGEDIA DE LAVAL

Horrible final.

PARIS. Desde hace algunos días, los periódicos franceses concedían gran espacio en sus columnas a un horrible suceso ocurrido en Laval.

M. Fouquet, apoderado y representante en dicha población de una importantísima Empresa bancaria, había matado a su esposa, a su hijo y a su perro, y había huido llevándose 150.000 francos que no le pertenecían.

Las autoridades policíacas buscaronle en vano. Tras infructuosas pesquisas, dejaron de perseguirle, creyendo que se había refugiado en el Extranjero y que había cambiado de nombre.

Sin embargo, Fouquet estaba en Francia. Hablase ido a Tolosa y se hospedaba en un hotel. Decía llamarse Boucheron y ser representante de comercio. Habíase cortado la barba, pero no el bigote.

Ayer, a la una y media de la tarde, aun no había salido de su habitación.

Un camarero subió a preguntarle si quería que le sirviesen en su cuarto, y como no respondió, avisó al dueño.

Este, después de llamar en vano, mandó buscar a la Policía.

El comisario ordenó que franquease la entrada un cerrajero.

Y encontró al huésped sobre una butaca, moribundo, con la sien derecha destrozada de un balazo.

Encima de una mesa había algunos papeles, y leyéndolos, enterose el comisario de que tenía delante al asesino de Laval.

En la maleta de éste estaban, intactos, los 150.000 francos.

Envueltos en papel de seda había sobre el lecho un mechón de cabellos, una cinta, un cuaderno de escritura de niño y un billete concebido así:

«Yo soy Fouquet, el asesino de Laval, el asesino de mi esposa.

Se me busca por todas partes, y fatalmente seré detenido en breve. He matado a mi mujer y a mi hijo porque me he aperecido de que, no obstante mi trabajo, no podía llegar a asegurarme una posición brillante.»

También fué encontrado otro billete, donde se decía:

«El acto que he cometido me persigue como una pesadilla.

Desde la muerte de los que tan salvajemente he matado, no puedo vivir como todo el mundo vive.

Sin cesar contemplo el retrato de mi querida esposa.

He traído conmigo un mechón de sus cabellos y el cuaderno de escritura del pequeño.

A cada instante beso estos tesoros, para mi tan queridos.»

En otro papel había una lista de nombres, y debajo estas líneas:

«Todos habéis sido mis amigos. Os pido perdón por el mal ejemplo que os he dado.»

He aquí la vida que hacía Fouquet en el hotel de Tolosa:

Se desayunaba a las ocho. Salía hasta las doce. Almorzaba y volvía a salir.

Pasaba varias horas, todos los días, escribiendo cartas, cuyo destino no se sabe. Después de desayunarse todas las mañanas y de cenar todas las noches, tomaba un vaso de aguardiente.

No parecía preocupado ni triste. Mostrábase muy amable con el hostelero, y un camarero, por orden suya, le compraba diariamente toda la Prensa de París.

El hostelero, al saber que había tenido en su casa al asesino de Laval, de que tanto hablaban los periódicos, quedóse estupefacto.

Fouquet ha fallecido en el hospital sin prestar declaración alguna.

AMÉRICA

Los sucesos del Brasil.

RIO JANEIRO. Se agrava la situación en Pernambuco y también en San Pablo y Bahía. En Pernambuco creése inminente la intervención federal, porque el Estado se encuentra en vísperas de una guerra civil tremenda.

Desde el domingo pasado, en que efectuóse la elección de gobernador, los partidos se hacen guerra a muerte.

Luchaban dos candidatos: el senador Rosa é Silva, ex vicepresidente de la República, y que, desde hace veinte años, domina en Pernambuco, y el general Dantas Barreto, ex ministro de la Guerra, a quien apoyan el partido conservador federal y las oposiciones locales coligadas.

Desde que comenzó el período electoral empezaron a producirse colisiones, y el asesinato político estuvo a la orden del día.

En la noche del domingo, los dos partidos se atribuyeron la victoria.

Fuó arrojada una bomba en un local donde se celebraba un mitin, y murieron 33 personas.

Los partidarios de Dantas Barreto han pedido la intervención del Presidente de la República.

Pero éste se ha declarado neutral en absoluto.

Hermes da Fonseca se encuentra en una difícil situación.

Gracias a Rosa é Silva fué elegido, porque este poderoso personaje hizo que los Estados del Norte le votaran con entusiasmo.

Pero Dantas Barreto es íntimo amigo suyo, y ha desempeñado, hasta ahora, la cartera de Guerra.

No es sólo en Pernambuco donde la situación es grave.

Los Estados de San Pablo y de Bahía se encuentran en período electoral igualmente.

Van a elegir gobernador.

Los republicanos conservadores, que se encuentran en minoría frente al civilismo, quieren provocar, con sus violencias, la intervención de los Poderes federales.

Los civilistas no desean, en modo alguno, que este acontecimiento se produzca.

Y dan pruebas de una gran irritación, y sus periódicos amenazan con gravísimos sucesos, si Hermes da Fonseca enviara tropas a ambos Estados.

Conferencia Sanitaria Internacional.

SANTIAGO DE CHILE. Han terminado los trabajos de la Conferencia Sanitaria Internacional de los países americanos. La próxima reunión internacional se celebrará en Montevideo. El doctor Fernández Espino, comisionado de Uruguay, ha sido designado por la Conferencia de Santiago para ocupar la presidencia.

La situación financiera del Perú.

LIMA. El ministro de Hacienda ha presentado hoy al Senado un informe de la situación financiera del país.

El documento hace constar que la deuda flotante interior de Perú se eleva a 20 millones de libras, incluyendo los 13 millones para el servicio del empréstito y parte de la deuda.

Para los armamentos se dedica una cantidad de cinco millones de libras.

El ministro de Hacienda anuncia que está preparando un proyecto para asegurar el servicio de la deuda total.

Impuesto sobre los beneficios mineros.

LA PAZ. La Cámara de diputados ha fijado en 4 por 100 el impuesto sobre los beneficios de las empresas mineras.

Tribunales

Petición extraña.

RIO JANEIRO. El ministro de Hacienda del Brasil, Francisco Salles, recibió hace algunas semanas una carta que llenó de asombro.

La firmaba el superior de un convento de Bahía.

En ella se le reclamaba los sueldos debidos a un teniente coronel del Ejército brasileño durante ochenta y siete años.

Contestó el ministro pidiendo aclaraciones, y entonces el superior del convento explicó el caso.

En 1816 fué publicado un decreto en que se nombraba a la imagen de San Antonio, que es venerada en dicho convento, teniente coronel del Ejército del Brasil.

Desde 1816 a 1824 se pagó religiosamente a los frailes del convento en cuestión el sueldo. Pero en 1824, el ministro de Hacienda dejó de abonar la suma mensual estipulada.

Los superiores que se sucedieron no osaron reclamarla, considerándola inútil.

Pero habiendo sido elegido un nuevo superior este año, dicho religioso ha creído oportuno pedir que le paguen todos los atrasos de las pagas de la imagen.

El ministro de Hacienda se ha negado rotundamente.

Pero el superior del convento, fundándose en que el decreto de 1816 no ha sido derogado, y en que, legalmente, la imagen de San Antonio que hay en su iglesia es teniente coronel del Ejército brasileño, insiste en su demanda.

Y ha reclamado judicialmente las pagas de los 87 años transcurridos desde 1824.

El ministro afirma que antes de pagar se irá del ministerio.

Los periódicos de Bahía comentan humorísticamente este pleito original.

En la catedral, los funerales por el alma del general Ordóñez.

La ceremonia ha resultado imponente. Asistieron el capitán general, el obispo, el alcalde, el secretario del Gobierno, en sustitución del gobernador, que sigue indispuerto; las demás autoridades civiles y militares, representaciones de todos los Cuerpos de la guarnición, generales, jefes y oficiales, el Ayuntamiento, la Diputación, el Cuerpo consular, la Cámara de Comercio, el Fomento, Comisiones de los partidos conservador y liberal, Cuerpo de la nobleza y muchas señoras.

La catedral estaba muy bien decorada. Frente al altar mayor, cubriendo la gradería que conduce a la cripta de Santa Eulalia, se erigió una alegoría en extremo artística, formada por una batería desmontada, un cañón volcado; la cureña rota, las cajas de municiones abiertas y esparcidas sobre las peñas que forman la base algunos proyectiles, armas rotas, sables, gomas y fusiles. En el ángulo aparecía una cruz con la bandera de España en el fuste.

JOYERIA DE MODA Su especialidad, pulseras de pedida. Cat.º gratis. Carretas, 3.

GALICIA Obispo consagrado.

SANTIAGO. (Domingo, noche.) Se ha celebrado en la Catedral la consagración del nuevo obispo auxiliar de Santiago, ilustrísimo Sr. D. Ramiro Hernández Valbuena.

Ofició de prelado consagrante el cardenal Herrero, y asistieron los obispos de Tuy y Mondoñedo, las autoridades, Corporaciones y enorme gentío.

Apadrinaron al nuevo prelado la condesa de Bornos y el general conde de Guevara, quienes le han obsequiado con un banquete, al que han concurrido 209 comensales.

El nuevo obispo ha recibido muchos regalos, y en su honor se celebrarán fiestas hoy y mañana.

NAVARRA Clausura de un concurso.

PAMPLONA. (Domingo, noche.) Solemnemente, con asistencia de las autoridades y presidida por el comisario regio de Fomento, D. Joaquín Gastón, se ha celebrado la clausura del concurso regional de ganaderías navarras y vascongadas.

Se han repartido premios importantes. Ejemplos presentados magníficos ejemplares de ganado caballar y vacuno.

El concurso ha constituido un gran éxito. El comisario regio ha sido muy felicitado.

VALENCIA Violento incendio.

ALICANTE. (Domingo, noche.) Esta tarde se ha declarado un incendio violentísimo en una casa de la calle de Labradores.

Desde los primeros momentos el fuego alcanzó proporciones enormes, propagándose a las casas números 3 y 5 de la calle de Santos Médicos.

En la casa donde se inició el fuego había varias personas en los pisos altos, entre ellas una niña de pocos años.

Dada la señal de alarma, acudió al lugar del siniestro un gentío inmenso.

Las autoridades, los bomberos, la brigada de la Cruz Roja y fuerzas de Seguridad y de la benemérita se personaron con rapidez, comenzando los trabajos para combatir el incendio.

El pánico entre los vecinos fué muy grande: unos saltaron por los balcones a las casas inmediatas, y varios sufrieron accidentes nerviosos.

La vecina Agustina Herrera fué extraída de la casa con síntomas de asfixia.

Se han llevado a cabo verdaderos actos de heroísmo para salvar a los que se hallaban en el interior del edificio, distinguiéndose en los trabajos de salvamento el soldado Casimiro López López, destinado como voluntario a Melilla, que permaneció en la casa hasta el último momento, envuelto por las densas columnas de humo.

Los que presenciaron su comportamiento le hicieron una gran ovación.

Han resultado heridos Francisco Sala y Vicente Pastor.

A pesar de los grandes esfuerzos realizados para extinguir el fuego, no se ha podido conseguir todavía, y las casas antes mencionadas pueden considerarse destruidas por completo.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro son de mucha consideración.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

PALENCIA. En el pabellón Marín se ha estrenado con éxito el sainete titulado Gente menuda.

La compañía que dirige el aplaudido bari-

en la catedral, los funerales por el alma del general Ordóñez.

La ceremonia ha resultado imponente. Asistieron el capitán general, el obispo, el alcalde, el secretario del Gobierno, en sustitución del gobernador, que sigue indispuerto; las demás autoridades civiles y militares, representaciones de todos los Cuerpos de la guarnición, generales, jefes y oficiales, el Ayuntamiento, la Diputación, el Cuerpo consular, la Cámara de Comercio, el Fomento, Comisiones de los partidos conservador y liberal, Cuerpo de la nobleza y muchas señoras.

La catedral estaba muy bien decorada. Frente al altar mayor, cubriendo la gradería que conduce a la cripta de Santa Eulalia, se erigió una alegoría en extremo artística, formada por una batería desmontada, un cañón volcado; la cureña rota, las cajas de municiones abiertas y esparcidas sobre las peñas que forman la base algunos proyectiles, armas rotas, sables, gomas y fusiles. En el ángulo aparecía una cruz con la bandera de España en el fuste.

JOYERIA DE MODA Su especialidad, pulseras de pedida. Cat.º gratis. Carretas, 3.

GALICIA Obispo consagrado.

SANTIAGO. (Domingo, noche.) Se ha celebrado en la Catedral la consagración del nuevo obispo auxiliar de Santiago, ilustrísimo Sr. D. Ramiro Hernández Valbuena.

Ofició de prelado consagrante el cardenal Herrero, y asistieron los obispos de Tuy y Mondoñedo, las autoridades, Corporaciones y enorme gentío.

Apadrinaron al nuevo prelado la condesa de Bornos y el general conde de Guevara, quienes le han obsequiado con un banquete, al que han concurrido 209 comensales.

El nuevo obispo ha recibido muchos regalos, y en su honor se celebrarán fiestas hoy y mañana.

NAVARRA Clausura de un concurso.

PAMPLONA. (Domingo, noche.) Solemnemente, con asistencia de las autoridades y presidida por el comisario regio de Fomento, D. Joaquín Gastón, se ha celebrado la clausura del concurso regional de ganaderías navarras y vascongadas.

Se han repartido premios importantes. Ejemplos presentados magníficos ejemplares de ganado caballar y vacuno.

El concurso ha constituido un gran éxito. El comisario regio ha sido muy felicitado.

VALENCIA Violento incendio.

ALICANTE. (Domingo, noche.) Esta tarde se ha declarado un incendio violentísimo en una casa de la calle de Labradores.

Desde los primeros momentos el fuego alcanzó proporciones enormes, propagándose a las casas números 3 y 5 de la calle de Santos Médicos.

En la casa donde se inició el fuego había varias personas en los pisos altos, entre ellas una niña de pocos años.

Dada la señal de alarma, acudió al lugar del siniestro un gentío inmenso.

Las autoridades, los bomberos, la brigada de la Cruz Roja y fuerzas de Seguridad y de la benemérita se personaron con rapidez, comenzando los trabajos para combatir el incendio.

El pánico entre los vecinos fué muy grande: unos saltaron por los balcones a las casas inmediatas, y varios sufrieron accidentes nerviosos.

La vecina Agustina Herrera fué extraída de la casa con síntomas de asfixia.

Se han llevado a cabo verdaderos actos de heroísmo para salvar a los que se hallaban en el interior del edificio, distinguiéndose en los trabajos de salvamento el soldado Casimiro López López, destinado como voluntario a Melilla, que permaneció en la casa hasta el último momento, envuelto por las densas columnas de humo.

Los que presenciaron su comportamiento le hicieron una gran ovación.

Han resultado heridos Francisco Sala y Vicente Pastor.

A pesar de los grandes esfuerzos realizados para extinguir el fuego, no se ha podido conseguir todavía, y las casas antes mencionadas pueden considerarse destruidas por completo.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro son de mucha consideración.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

PALENCIA. En el pabellón Marín se ha estrenado con éxito el sainete titulado Gente menuda.

La compañía que dirige el aplaudido bari-

tono Sr. Requejo interpretó la obra admirablemente.

SEVILLA. En el teatro del Duque se ha reprisado con buen éxito la zarzuela titulada La patrona del regimiento.

En la interpretación se distinguieron la señorita Sala y los Sres. Cortés, Marín, Miguel, Garro Morillo, Pérez y Lucuix.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... (Admón. y Caja: Arenal, 4, y Puerta del Sol, 3. Redacción vialleros: Vector, 5 y 7.)

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal..	>	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	>	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	>	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA ADMINISTRATIVA, á Arenal, núm. 1. LA DE REDACCION, á Factor, núm. 7.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarnos, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

AVISOS ÚTILES

“EL GAITERO” es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

PARAGUAS Fábrica y taller de composturas. Cab.º Gracia, 36, esq.º Peligros.

EL RHUM es el mejor digestivo. LA NEGRITA

ESCUELA NAVAL. Preparación por jefes de la Armada. Convocatoria en 1912. Academia Coudo.—Plaza del Rey, 6.

Automóviles PEUGEOT Primera marca reconocida

Automóviles DELAGE Marca especializada en el coche pequeño

— PIDANSE CATALOGOS Y PRESUPUESTOS — R. ELORRIO Y COMPANIA Calle Particular de Covarrubias, 1, Madrid Entrega inmediata.

LA VILLA DE PARIS 67, Atocha, 67.— Teléfono núm. 6.

ABRIGOS, VESTIDOS. SALIDAS DE TEATRO LA CASA MAS SURTIDA DE ESPAÑA Pídanse catálogos.

Alfombras y tapices Grandes rebajas para liquidar existencias por expropiación de la casa para la Gran Vía.

JACOMETREZO, 24, y CARBON, 1. Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Hoy más que nunca precisa la salud. Composición única de los Chocolates Zorraquino. Cacao y azúcar sups. Carretas, 23, Sno. Guinea.

LONA Y C.ª Estufas eléctricas, desde 55 pesetas. Venta a plazos y alquiler. Plaza de Babao, 11. Teléfono 3.318.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes Indica gratuitamente

Los mejores itinerarios. Los mejores horarios de trenes. Los mejores hoteles. Los billetes más económicos.

Facilita Los viajes a todas partes en condiciones ventajosas.

Organiza Grandes excursiones anuales.

RESULTADO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Triunfan los monárquicos en cuarenta y cinco capitales

Después del resultado

Sobre el resultado de las elecciones de ayer, como son tan elocuentes, huelga todo comentario.

Se deducen de ellas las siguientes conclusiones:

En España, cuando los monárquicos se unen, triunfan. Cuando no triunfan es sencillamente porque no les da la gana, atentos, más que al ideal monárquico, a intriguillas de partido y bastardas ambiciones personales.

En España, con sólo garantizar la libertad del sufragio, los retraídos, que eran precisamente los que daban el triunfo a los republicanos, acuden a las urnas.

No hacen falta habilidades ni combinaciones para que los elementos de orden triunfen. Ha bastado una campaña de escándalos que perturbe la paz pública; ha sido suficiente que el Gobierno anuncie la aplicación de la ley sin crueldades, pero con entereza, para que vayan a los colegios los electores, convencidos de que España necesita del orden y de la tranquilidad si ha de vivir como pueblo de hombres dignos y disciplinados.

He ahí, en el resultado de las elecciones, la receta más eficaz para devolver a España mucho de lo que ha perdido: fuerza y disciplina social.

Basta con la aplicación constante, no interrumpida, de la ley, que garantice los derechos de todos e imponga a todos, sin excusas, el cumplimiento estricto de sus deberes.

Tal es la deducción más favorable y la enseñanza más directa, por encima de intereses políticos, de la jornada de ayer.

Resultados definitivos

He aquí los datos definitivos del escrutinio de las elecciones en Madrid.

Las letras que siguen a los nombres indican la filiación política del candidato: l, liberal; c, conservador; r, radical; i, independiente; d, s., Defensa social; f, federal.

CONGRESO

Elige uno.

- D. Francisco Sáiz, l, 3.372 votos.
- D. Carlos Fernández Calzada, c, r., 1.584.
- D. Francisco Monreal, r, 367.

BUENAVISTA

Elige tres.

- Duque de Tovar, l, 3.646 votos.
- D. Manuel Bellido, d, s., 3.400.
- D. Luis Garrido, l, 813.
- D. Alvaro González Tribas, l, i., 392.
- D. Federico González del Campo, r, 948.
- D. Julián Nogués, f, 948.
- D. Eduardo López López, f, 948.
- D. Aniceto Llorente, c, r., 1.050.
- D. Julián Rubaudonadeu, c, r., 1.050.

Eligidos el duque de Tovar y D. Manuel Bellido, quedando el tercer lugar pendiente entre los señores Llorente y Rubaudonadeu.

CENTRO

Elige uno.

- D. Ulpiano Oliveros, l, 3.519 votos.
- D. Gregorio Encina, c, r., 1.624.
- D. Manuel Caldeiro, l, 343.
- D. Juan Álvarez Martínez, r, 549.

UNIVERSIDAD

Elige dos.

- D. Baldomero Argente, l, 2.075.
- D. Remigio Sánchez Covisa, l, i., 825.
- D. Rafael Malato, l, i., 280.
- D. Nicomedes Guijarro, c, r., 2.070.
- D. Tomás Vaquera, r, 172.

Eligidos: los señores Argente y Guijarro.

LATINA

Elige cuatro.

- D. Felipe González Prieto, l, 3.286.
- D. Pedro Plaza Carranque, c, 2.840.
- D. Juan Carrasco, d, s., 2.305.
- D. Pedro Lazo, l, i., 699.
- D. Emilio Noguera, c, r., 2.743.
- D. Santos Barros, c, r., 2.689.
- D. Bernardino del Castillo, c, r., 2.423.
- D. Alvaro de Albornoz, r, 733.
- D. Florencio Andueza, r, 675.
- D. Eusebio Moreno, r, 784.
- D. Manuel Sánchez del Río, l, i., 339.

Eligidos: los Sres. González Prieto, Plaza, Noguera y Barros.

HOSPICIO

Elige uno.

- D. José Álvarez Arranz, c, 3.408.
- D. Carlos Carazo, c, r., 1.472.
- D. Antonio Arroyo, r, 472.

Eligido el Sr. Álvarez Arranz.

HOSPITAL

Elige tres.

- D. Juan de Dios Raboso, l, 2.561.
- D. Vicente Arias, c, 1.998.
- D. Mariano García Cortés, c, r., 2.118.
- D. Manuel Fernández Laza, c, r., 2.220.
- D. Ramón Ponce de León, r, i., 845.
- D. Esteban Ochandata, f, 837.
- D. Eduardo Varela, r, 758.
- D. Vicente Lillo, r, 663.

Eligidos: los Sres. Raboso, Fernández Laza y García Cortés.

INCLUSA

Elige cuatro.

- D. José García Nieto, l, 2.205.
- D. José Camacho, l, 2.259.
- D. Manuel García Revenga, l, 1.755.
- D. Francisco Mora, c, r., 2.287.
- D. Isidoro Gayo, c, r., 2.549.
- D. José Carnicero, c, r., 2.349.
- D. Alvaro Calzado, r, 447.
- D. Manuel Bezos, r, 715.
- D. Isidoro Amorós, r, 493.
- D. José Luis de la Vega, f, 171.

Eligidos: los Sres. Gayo, Carnicero, Mora y Camacho.

PALACIO

Elige cuatro.

- D. José Sánchez Anido, l, 3.115.
- D. Luis Mesonero Romanos, l, 3.092.
- D. José de Carlos Abella, c, 2.022.
- D. Enrique Trompeta, c, r., 1.396.
- D. José Ramón Pérez Álvarez, c, r., 1.208.
- D. Rosendo Castel, c, r., 1.318.
- D. Rafael Salillas, r, 690.
- D. Napoleón Valero, r, 672.
- D. Lorenzo Rebollo, r, 572.
- D. Ramón López Arroyo, l, i., 559.

Eligidos: los Sres. Sánchez Anido, Mesonero Romanos, Abella y Trompeta.

Los triunfantes

Resultan triunfantes los candidatos siguientes:

LIBERALES

Duque de Tovar, Oliveros, Sáiz, González Prieto, Argente, Raboso, Sánchez Anido, Mesonero Romanos y Camacho.

CONSERVADORES

Álvarez Arranz, Plaza y Carlos Abella.

DEFENSA SOCIAL

Bellido.

CONJUNCIÓN REPUBLICANA

Llorente ó Rubaudonadeu, Guijarro, Santos Barros, Noguera, Fernández Laza, Gayo, Carnicero, Trompeta, García Cortés y Mora.

EN PROVINCIAS

Andalucía

EN CADIZ

CADIZ. (Domingo, noche.) Han triunfado: en el primer distrito, D. Mariano Fernández Copello, liberal adicto, y D. Joaquín Martínez Pinillos, conservador.

En el segundo distrito: D. Arturo Gallego y D. Antonio Martínez Cambrero, liberales, y D. Francisco Colet, conservador.

Tercero: D. Ramón Casal, liberal, y D. Enrique Cabello, del Sindicato de ultramarinos.

Cuarto: D. José Urrutia, liberal; D. Manuel Cejades y D. Fernando Ceballos, republicanos.

Quinto: D. Amós Quintana, liberal, y don Jaime Aparicio, republicano.

Sexto: D. José Sánchez Robledo, radical, y D. Emilio Portas, liberal.

Séptimo: D. Miguel Grullete, liberal, y don Ramón Rey, conservador.

Octavo: D. Miguel Aguayo, liberal, y don Juan Sánchez del Pozo, conservador.

Noveno: D. Pedro Lacalle, conservador, y D. Antonio Larrosa, liberal.

El Ayuntamiento quedará, después de las elecciones de hoy, en la forma siguiente: 19 liberales; 9 conservadores; 5 republicanos; 2 integristas; 2 liberales disidentes, y uno del Sindicato de ultramarinos.

En el Gobierno Civil se han recibido noticias de haberse verificado las elecciones en la provincia, obteniendo mayoría los candidatos liberales, pero no se tienen los datos completos hasta mañana.

Entusiasmos radicales.

Numerosos republicanos recorrieron varias calles, vitoreando entusiasmados por el triunfo del jefe de los radicales, Sr. Sánchez Robledo.

En la calle Ancha los grupos encontraron a los guardias de Seguridad y agentes de Vigilancia, que los disolvieron rápidamente, restableciéndose el orden.

Una Comisión fué al Gobierno Civil para protestar de que sin dar toques de atención se repartieran sablazos.

EN HUELVA

HUELVA. (Domingo, noche.) En las elecciones municipales han triunfado: D. Francisco García Ortiz y D. Antonio Pérez Arenas, demócratas; D. Nicolás Vázquez Cortés, D. Manuel Domínguez Villegas y D. Manuel Travieso Guerrero, conservadores.

D. Manuel Soto Vázquez, D. Emilio Romero Pérez, D. Francisco García Morales, D. Marcelo Vázquez Casanovas, D. Juan Moreno García y D. Mariano Marchena García bloquistas.

El orden ha sido completo, elogiándose al gobernador, D. Rafael Nido, por sus acertadas disposiciones.

EN SEVILLA

SEVILLA. (Domingo, noche.) El resultado de las elecciones ha constituido un triunfo grandioso para los monárquicos, que han derrotado por completo a los republicanos e independientes.

En la Peña Liberal y en el Círculo Conservador reina extraordinaria animación y un gran entusiasmo.

En la Peña han estado esperando los resultados de los escrutinios el ex ministro señor Borbolla y el alcalde.

Cada certificado que llegaba, como de los datos resultaba una gran mayoría para los liberales, era acogida su lectura con calurosas salvas de aplausos y vivas al Sr. Rodríguez de la Borbolla.

También ha habido gran animación y regocijo entre los conservadores.

En el distrito cuarto quedó por constituir una sección; pero como los liberales tienen en los demás colegios una gran mayoría, no puede afectar a su triunfo, disputándose el puesto los conservadores y los republicanos.

Los Sres. Rodríguez de la Borbolla é Ibarra reciben numerosas felicitaciones.

Ante los Círculos liberal y conservador se ha estacionado numeroso público, que comenta el resultado de la lucha.

Riña.—Colisiones.—Compra y venta de votos.—Electores detenidos y electores chasqueados.—El señor «curda», elector.—Derrotado en toda la línea.—Precauciones.

SEVILLA. (Domingo, noche.) La lucha electoral ha motivado algunos incidentes lamentables.

En una taberna situada frente al colegio de Puerta Real han disputado sobre la legalidad de la elección dos individuos, llamados Francisco Contreras Aranda y José Gómez Domínguez, que se hallaban embriagados.

Contreras dió varias bofetadas á José Gómez, y éste sacó una navaja é infirió á su agresor una cuchillada penetrante en el pecho y otra en la espalda.

El herido, en grave estado, fué conducido á su domicilio, y el agresor quedó detenido.

En la calle de Antonio Susillo se produjo una colisión entre republicanos conjuncionistas y radicales, resultando uno de los primeros con una herida leve en la cabeza, causada por un ladrillazo.

Los agentes de la autoridad lograron apaciguar á los contendientes.

Un grupo de republicanos conjuncionistas, á cuyo frente iba el diputado Sr. Montes Sierra, penetró en una casa de la calle de San Basilio, donde se decía que los conservadores tenían montada una Agencia de compra de votos.

Entre el grupo y los que en la casa se hallaban se cruzaron violentas frases y se repartieron algunos estacazos.

La Policía intervino, separando á los contendientes y efectuando varias detenciones, entre ellas la del Sr. Montes Sierra, que fué puesto en libertad al invocar su investidura parlamentaria.

Otro grupo de republicanos intentó penetrar en el domicilio del candidato conservador Sr. Valsells, por suponer que en la casa se hacía compra de votos.

Los que se hallaban en el domicilio pidieron auxilio desde los balcones, y se personó una pareja de Vigilancia, que obligó á retirarse á los republicanos.

En el barrio de Triana han menudeado las broncas por efecto de la compra de votos.

Los compradores ostentaban una contraseña, que á varios de ellos les fué arrebatada á la puerta de los colegios por los indignados electores.

En la escuela de la Reina Victoria se han repartido varios estacazos y han sido detenidos dos vendedores del voto, pasando las diligencias al Juzgado.

Muchos electores de los distritos noveno y décimo se abstuvieron de votar hasta última hora, creyendo que entonces se cotizarían los votos á mayor precio; pero han resultado chasqueados.

El consumo de vino ha sido extraordinario, abundando los «curdas» electores.

Se comenta desfavorablemente el hecho de que el candidato derrotado, Sr. Palacios Cárdenas, que tuvo la pretensión de presentarse candidato en todos los distritos, haya obtenido una votación tan insignificante.

El gobernador ha dictado medidas para evitar que se produjeran colisiones graves entre republicanos conjuncionistas y radicales, dada la excitación de los ánimos en uno y otro bando.

Los nuevos concejales.

SEVILLA. (Domingo, noche.) Los candidatos que han triunfado son los siguientes: Liberales: D. Juan Gutiérrez Echevarría, D. Fernando González Ibarra, D. Manuel Montero Asquillo, D. Francisco Castillo Vaquero, D. Eladio Rodríguez Borbolla, el marqués del Saltillo, D. Francisco Fernández Palomino, D. José Anastasio Martín, D. Alfredo Amores Domingo, D. Manuel Retamosa Domínguez, D. José Villa, D. Felipe Cubas Albernez y D. Enrique Fernández García.

Conservadores: D. José Pando Navarro, D. Manuel Fernández Díaz, D. José Mensaca Vera, D. Miguel Alava, el conde de Gomara, D. Manuel Río Sarmiento, D. Francisco Vasells, D. Carlos Maestre Amado y D. Benito Rodríguez Pérez.

EN LA PROVINCIA DE SEVILLA

SEVILLA. (Domingo, noche.) Se conocen datos de las elecciones en varios pueblos de la provincia.

En Pedrosa han triunfado 6 liberales, 2 conservadores y 2 republicanos.

En Pedrera, 5 liberales.

En Roda, 8 liberales y 2 conservadores.

En Las Cabezas, 4 liberales, un republicano y un independiente.

En Eciija, 8 liberales, 3 conservadores y un republicano.

En Constantina, 9 liberales.

En Dos Hermanas, 5 conservadores y 3 liberales.

En Alcalá de Guadaíra, 5 conservadores, 2 liberales y un republicano.

En Tocina, un republicano y 2 liberales.

En Osuna, 7 liberales y 4 conservadores.

En Fuentes de Andalucía, 7 liberales.

Hasta mañana no se conocerán detalles de los pueblos restantes.

EN LINARES

LINARES. (Domingo, noche.) Han terminado las elecciones sin ningún incidente.

Resultan elegidos 9 liberales, 3 conservadores y 4 republicanos, uno de éstos de la Conjunción republicanosocialista.

El nuevo Ayuntamiento se compondrá de 18 liberales, 4 conservadores, 8 republicanos y un conjuncionista.

Es muy elogiada la conducta del alcalde, D. José M. Yanguas, por su imparcialidad en la dirección de las elecciones, que han sido un modelo y se han verificado con orden completo.

EN JAEN

JAEN. (Domingo, noche.) En esta capital ha sido reñidísima la lucha entre los elementos monárquicos, dirigidos por el Sr. Prado y Palacios, y los republicanos y socialistas.

La candidatura monárquica ha obtenido un triunfo completo, derrotando en todos los colegios á los republicanos.

Han triunfado los trece candidatos monárquicos que se presentaban por 3.492 votos, contra 1.654 que han obtenido los republicanos y socialistas.

EN ALGECIRAS Y LA LINEA

ALGECIRAS. (Domingo, noche.) En Algeciras, á pesar de luchar solos los liberales contra republicanos y conservadores, han sacado de nueve puestos cuatro, repartiéndose los restantes tres republicanos y dos conservadores.

En La Línea ha sido muy empeñada la lucha con los republicanos, resultando victoriosa íntegramente la candidatura liberal.

Mañana regresa á Madrid el diputado por el distrito, D. José Luis Torres.

EN JEREZ DE LA FRONTERA

JEREZ. (Domingo, noche.) Se han celebrado las elecciones municipales con orden perfecto.

Ha triunfado la candidatura de coalición monárquica, que ha sacado 17 concejales.

Los republicanos é independientes, unidos, han logrado diez puestos.

Entre los derrotados figuran el presidente de la Casa del Pueblo y el presidente de la Sociedad de toneleros, hecho que ha producido pésimo efecto en las filas radicales.

EN CORDOBA

CORDOBA. (Domingo, noche.) Del resultado de la votación en la capital resultan elegidos concejales:

Sres. Sanz Nogués, López Serrano, Villegas Montesinos, Aparicio y Aparicio, Santolalla Natera, Zaragoza Domínguez, Caballero Medina y Gavilán Bravo, liberales.

Sres. Fernández de Mesa, Aguilar, Catalán, D. Ricardo y D. José Doval de San Román, Navarro Pilla y Corriño Pérez, conservadores.

Sres. Gutiérrez León, Álvarez y Aguilar Delgado, republicanos conjuncionistas.

Sr. Morán, socialista.

Sr. Mota, independiente.

No han ocurrido incidentes, desarrollándose las elecciones con escasa animación.

Los monárquicos, que han luchado unidos, han obtenido una gran victoria, alcanzando 14 puestos de los 19 vacantes.

En los Casinos liberal y conservador lucen colgaduras, festejando el triunfo.

EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

CORDOBA. (Domingo, noche.) Según los datos oficiales facilitados en este Gobierno civil, se conoce el resultado de las elecciones en 16 pueblos de esta provincia.

El total de concejales que elegían los referidos pueblos era de 129, de los que han resultado elegidos 70 liberales, 38 conservadores, 17 republicanos, 3 integristas y un socialista.

Faltan datos de 19 pueblos, en los que se elegían 125 concejales.

EN MALAGA

MALAGA. (Domingo, noche.) Las elecciones se han celebrado tranquilamente, sin que se hayan registrado incidentes de importancia.

No se han constituido once colegios, con lo que queda indecisa buena parte de la contienda.

Hasta ahora resultan triunfantes 14 republicanos, un conservador y 3 liberales.

Pendientes de elección en los colegios no constituidos quedan 3 republicanos y 6 liberales.

EN GRANADA

GRANADA. (Domingo, noche.) En las elecciones municipales han sido derrotados los republicanos.

En los distritos de las Angustias y del Salvador han sido rotas dos urnas.

EN ALMERIA

ALMERIA. (Domingo, noche.) Se han celebrado las elecciones municipales con ligeros incidentes.

Han triunfado los conservadores, que tendrán nueve concejales de los diez que se presentaban.

Figurá entre ellos el Sr. Pérez Burillo, que ha obtenido el primer lugar.

ALMERIA. (Domingo, noche.) Con orden completo se han verificado las elecciones, resultando elegidos:

Conservadores: D. Eduardo Pérez Ibáñez, D. Juan Antonio Martínez, D. Miguel García Langre, D. Ramón Darbón, D. Francisco Rovira, D. Carlos Pérez Burillo.

Liberales: D. Braulio Moreno, D. Antonio Verdejo, D. Andrés López, D. Fernando Rodríguez Ferrer, D. Joaquín Monterreal y don Joaquín Maldonado.

Monárquicos independientes: D. José Sánchez Entrena y D. Antonio Fernández Burgos.

Republicanos: D. José Jesús García, D. Eugenio Bastos y D. José Zea.

Los colegios han estado animados y empeñada la lucha entre los candidatos.

Aragón

EN ZARAGOZA

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) Sin incidentes dignos de mención se han verificado las elecciones.

Había gran expectación por conocer el resultado, pues se trataba en esta lucha de me-

dir las fuerzas de los monárquicos frente á los republicanos.

Retenes de la Guardia Civil en puestos determinados y fuerzas de Orden público y de Seguridad habían sido distribuidos como precaución para evitar actos contra la libertad del sufragio y garantizar la normalidad, desvaneciendo hasta la coacción moral, que suponía el temor de algunos electores de verse envueltos en alguna algarada en que se abusase del garrote.

El gobernador y las autoridades locales, así como los jefes de los partidos políticos, han recorrido los colegios.

Han sido escasas las detenciones por motivos electorales, y las que se han practicado lo han sido á petición de los presidentes de las Mesas, por pretender votar con nombre supuesto.

El resultado de las elecciones es el siguiente:

EN OVIEDO

OVIEDO. (Lunes, madrugada.) Se verificaron las elecciones municipales con absoluta tranquilidad, triunfando los candidatos monárquicos. Se desconoce el resultado definitivo porque, hasta la hora presente, los datos son incompletos, suponiéndose que resultarán elegidos los monárquicos y ocho de la coalición republicano-socialista.

Baleares

EN PALMA DE MALLORCA

PALMA DE MALLORCA. (Domingo, noche.) Las elecciones han sido reñidísimas, pues en todos los distritos se presentaba doble candidatura. Ha triunfado por grandísima mayoría toda la candidatura monárquica, formada por 10 conservadores y 6 liberales. También salen triunfantes tres republicanos unionistas. A pesar de haber votado la mayoría del censo, no se ha registrado ningún incidente lamentable.

Canarias

EN LAS PALMAS

LAS PALMAS. (Domingo, noche.) El partido liberal ha triunfado en toda la línea, sacando victoriosos 23 candidatos. El naciente partido republicano que acudía el Sr. Franchy y Roca, con el concurso de los obreros del Puerto de la Luz que ha organizado, ha obtenido el triunfo de 2 candidatos. Este triunfo de los republicanos contra todas las fuerzas políticas conjuncionistas, ha producido impresión. Los tradicionalistas tuvieron muy escasa votación y el ensayo resultó un fracaso. En un colegio del barrio de los Arenales, donde la lucha era más empeñada, se produjo un tumulto, resultando rota la urna. Por este motivo el martes se repetirá la elección. En todos los pueblos de las Canarias Orientales ha triunfado el partido liberal.

Castilla la Nueva

EN ARANJUEZ

ARANJUEZ. (Domingo, noche.) En las elecciones municipales han luchado independientemente los conservadores, los liberales y los republicanos. Los nueve puestos vacantes los han ganado los conservadores, por haber triunfado íntegra su candidatura.

EN TOLEDO

TOLEDO. (Domingo, noche.) Con desanimación y sin incidentes se han celebrado las elecciones municipales. Triunfaron por el primer distrito D. Félix Ledesma, liberal, y D. Manuel Cano, conservador. Segundo distrito, D. Justo Villarreal y don Joaquín Arce, liberales; D. Modesto de la Cuesta, obrero católico. Tercero, D. Emilio Bueno y D. Saturnino Rodríguez, liberales, y D. Baldomero Moraleda, obrero católico. Cuarto, D. Ricardo Pintado, liberal adicto, y D. Félix Conde, conservador. Quinto, D. Epifanio Azuela y D. Victoria Medina, liberales. El nuevo Ayuntamiento se compondrá de 14 liberales, 3 conservadores, 4 católicos, un republicano, un carlista y un independiente.

Castilla la Vieja

EN PALENCIA

PALENCIA. (Domingo, noche.) Las elecciones municipales se han celebrado con algunos incidentes. Han triunfado 5 conservadores, 1 liberal, 1 integrista y 1 republicano. En el distrito del Consistorio ha sido rota una urna, no verificándose el escrutinio en la segunda sección. Urna rota.

PALENCIA. (Domingo, noche.) En esta ciudad han triunfado 5 conservadores, un liberal, un integrista y un republicano. En el distrito del Consistorio fue rota una urna en la sección segunda, no verificándose el escrutinio. No han ocurrido más incidentes.

EN SORIA

SORIA. (Domingo, noche.) En el distrito del Consistorio resultaron electos Mariano Vicén, Pedro Lorente y Angel Lacalle, demócratas, y Daniel Gil, independiente. En el distrito del Salvador, José Sanz Oliveros, demócrata, y Juan Aparicio, republicano. En el distrito de la Colegiata, Emilio Vázquez y Gervicio Robles, demócratas, é Indalecio del Río, conservador. Los republicanos resultaron derrotados en los distritos del Consistorio y de la Colegiata.

EN MIRANDA

MIRANDA. (Domingo, noche.) Las elecciones se han celebrado con toda tranquilidad. Han sido elegidos Calvo, Albaizar y Puente, liberales; Martínez y Sáenz, mauristas, y Gómez y López, conservadores históricos. El diputado a Cortes por el distrito, señor Macorra, estuvo presenciando las elecciones.

EN AVILA

AVILA. (Domingo, noche.) En esta ciudad ha sido rota la batalla electoral. En el primer distrito triunfaron Carmelo Delgado, conservador; Manuel Sánchez Plaza y Santiago de Diego, ministeriales, y Cesáreo Nieto, liberal independiente. En el segundo distrito triunfaron Octaviano Sánchez Monje, conservador, y Julio Torres, liberal independiente. En el tercer distrito, Julián Nieto y Alejandro Ramos, ministeriales; Francisco Sanz, republicano, y Joaquín Muñoz, conservador. En el cuarto distrito triunfaron Román Cevallos, conservador, y Antonio Tuñón, republicano. A pesar de ser la lucha reñidísima, no se ha registrado ningún incidente.

EN SANTANDER

SANTANDER. (Domingo, noche.) Cele-

bradas sin incidentes las elecciones municipales, han triunfado: 3 liberales, 6 conservadores, 7 conjuncionistas y 4 católicos. Han sido derrotados: 1 liberal, 1 conservador, 4 católicos, 4 conjuncionistas y 9 radicales; es decir, todos los radicales que se presentaban.

EN LOGROÑO

LOGROÑO. (Domingo, noche.) Se han desarrollado las elecciones con algunos pequeños incidentes de escasa importancia. Los puestos eran 11, correspondiendo 7 a las mayorías y 4 a las minorías. Aspiraban a los puestos de las mayorías los liberales seguidos de los católicos. También luchaban por las mayorías los republicanos conjuncionistas y los radicales. Los conservadores sólo presentaban dos candidatos. Han triunfado: D. Alfredo Muñoz, D. Atilano Muro, don José Merino y D. Antonio Bernas, liberales. D. Agustín Reboero y D. Manuel Miranda, conservadores. D. Higinio Juste, católico. D. Juan Ladrosi, republicano unionista. D. Cristino Monforte, D. Basilio Gurrea y D. Segundo Royo, radicales.

EN BURGOS

BURGOS. (Domingo, noche.) Han sido elegidos concejales tres conservadores, tres liberales, un tradicionalista y tres independientes, y por el art. 29 lo fueron dos liberales, un conservador y un liberal independiente.

EN VALLADOLID

VALLADOLID. (Domingo, noche.) Las elecciones municipales han sido efectuadas sin novedad. Han sido elegidos nueve liberales, tres conservadores, dos católicos, un independiente, dos republicanos y dos socialistas.

Cataluña

EN BARCELONA

BARCELONA. (Domingo, noche.) Terminado el escrutinio, resultan elegidos 11 republicanos lerrouxistas, 11 de la coalición de las derechas y 6 de las izquierdas catalanas. Es muy comentada la derrota de las izquierdas. En la Casa del Pueblo y en la Lliga Regionalista se recibieron las noticias del triunfo de sus respectivos candidatos con atronados aplausos y grandes ovaciones. Las calles y paseos presentan al anochecer mucha animación. Han salido varios extraordinarios de los periódicos; pero no alcanzan los resultados completos. La consecuencia más comentada de la lucha de hoy es que el Sr. Lerroux no tendrá mayoría absoluta en el nuevo Ayuntamiento. Reina completa tranquilidad.

Después de la elección.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) El resultado de las elecciones de ayer ha causado mucha sorpresa, pues no eran pocos los que creían en el triunfo de la izquierda catalana sobre los radicales y las derechas. En el Ayuntamiento, hasta ahora, tenían los radicales 28 representantes y 22 los nacionalistas y regionalistas. Con la elección de ayer cambiará totalmente la constitución del futuro Municipio, pues se compondrá de 24 radicales, esto es, no tendrán mayoría absoluta como ahora; 15 de las derechas, ó sean 12 regionalistas, dos carlistas y un conservador, y 11 de la izquierda catalana, ó sean tres nacionalistas, cuatro republicanos de la Unión y cuatro federales.

—La baja en el número de votantes que ha habido, ha impresionado, lo propio que el número de papeletas en blanco depositadas en las urnas. —Los periódicos de los respectivos partidos que lucharon ayer salen alborozados con el triunfo que, desde sus puntos de vista, obtuvieron ayer. —El Poble Catalá titula la jornada de ayer de «fin de la dominación lerrouxista en el Ayuntamiento», y se felicita de ello. Fugista a las derechas, porque contribuyeron con su conducta a que en algunos distritos los radicales obtuvieran mayoría. Confiesa que las derechas consiguieron un triunfo imprevisto, debido a los trabajos—dice—de los elementos clericales. El Progreso consigna que luchando con el río de oro de las derechas y con la antigua y fantástica izquierda solidaria, el partido radical ha sostenido su bandera en contra de las huestes reaccionarias. Se felicita del resultado y, dice, demuestra que sólo queda en Barcelona y fuera de ella el partido radical, y lo que era una esperanza se convierte hoy en realidad que ha de conservarse. La Ven de Catalunya califica su triunfo de triunfo de Barcelona. Dice que no han vencido las derechas por ser derechas, sino por ser amantes de Barcelona, por representar el orden y por ser garantía contra los despilfarros é irregularidades de los lerrouxistas en el Ayuntamiento.

En Canet de Mar ha triunfado la coalición conservadora regionalista. En Villanueva, los lerrouxistas. Badalona: 8 de la coalición administrativa, 3 nacionalistas y un lerrouxista. Vich: 6 catalanistas, 2 carlistas y un obrero. Tarrasa: 5 adictos y 7 republicanos. Ripoll: 3 adictos y un independiente. Santa Perpetua: 2 radicales, un independiente y un adicto. Matarró: 8 monárquicos, 2 nacionalistas y un socialista. Igualada: 5 adictos, 3 republicanos catalanistas y un radical. Masnou: un adicto y 4 nacionalistas. Caldetas: 3 independientes y un adicto. Capellades: 3 adictos y 3 conservadores. Rubí: 4 republicanos y 2 nacionalistas. Argenton: 5 adictos.

BARCELONA. (Domingo, noche.) Las noticias electorales de la provincia, aquí recibidas, son las que siguen: En Canet de Mar ha triunfado la coalición conservadora regionalista. En Villanueva, los lerrouxistas. Badalona: 8 de la coalición administrativa, 3 nacionalistas y un lerrouxista. Vich: 6 catalanistas, 2 carlistas y un obrero. Tarrasa: 5 adictos y 7 republicanos. Ripoll: 3 adictos y un independiente. Santa Perpetua: 2 radicales, un independiente y un adicto. Matarró: 8 monárquicos, 2 nacionalistas y un socialista. Igualada: 5 adictos, 3 republicanos catalanistas y un radical. Masnou: un adicto y 4 nacionalistas. Caldetas: 3 independientes y un adicto. Capellades: 3 adictos y 3 conservadores. Rubí: 4 republicanos y 2 nacionalistas. Argenton: 5 adictos.

BARCELONA. (Domingo, noche.) Las noticias electorales de la provincia, aquí recibidas, son las que siguen: En Canet de Mar ha triunfado la coalición conservadora regionalista. En Villanueva, los lerrouxistas. Badalona: 8 de la coalición administrativa, 3 nacionalistas y un lerrouxista. Vich: 6 catalanistas, 2 carlistas y un obrero. Tarrasa: 5 adictos y 7 republicanos. Ripoll: 3 adictos y un independiente. Santa Perpetua: 2 radicales, un independiente y un adicto. Matarró: 8 monárquicos, 2 nacionalistas y un socialista. Igualada: 5 adictos, 3 republicanos catalanistas y un radical. Masnou: un adicto y 4 nacionalistas. Caldetas: 3 independientes y un adicto. Capellades: 3 adictos y 3 conservadores. Rubí: 4 republicanos y 2 nacionalistas. Argenton: 5 adictos.

BARCELONA. (Domingo, noche.) Las noticias electorales de la provincia, aquí recibidas, son las que siguen: En Canet de Mar ha triunfado la coalición conservadora regionalista. En Villanueva, los lerrouxistas. Badalona: 8 de la coalición administrativa, 3 nacionalistas y un lerrouxista. Vich: 6 catalanistas, 2 carlistas y un obrero. Tarrasa: 5 adictos y 7 republicanos. Ripoll: 3 adictos y un independiente. Santa Perpetua: 2 radicales, un independiente y un adicto. Matarró: 8 monárquicos, 2 nacionalistas y un socialista. Igualada: 5 adictos, 3 republicanos catalanistas y un radical. Masnou: un adicto y 4 nacionalistas. Caldetas: 3 independientes y un adicto. Capellades: 3 adictos y 3 conservadores. Rubí: 4 republicanos y 2 nacionalistas. Argenton: 5 adictos.

BARCELONA. (Domingo, noche.) Las noticias electorales de la provincia, aquí recibidas, son las que siguen: En Canet de Mar ha triunfado la coalición conservadora regionalista. En Villanueva, los lerrouxistas. Badalona: 8 de la coalición administrativa, 3 nacionalistas y un lerrouxista. Vich: 6 catalanistas, 2 carlistas y un obrero. Tarrasa: 5 adictos y 7 republicanos. Ripoll: 3 adictos y un independiente. Santa Perpetua: 2 radicales, un independiente y un adicto. Matarró: 8 monárquicos, 2 nacionalistas y un socialista. Igualada: 5 adictos, 3 republicanos catalanistas y un radical. Masnou: un adicto y 4 nacionalistas. Caldetas: 3 independientes y un adicto. Capellades: 3 adictos y 3 conservadores. Rubí: 4 republicanos y 2 nacionalistas. Argenton: 5 adictos.

BARCELONA. (Domingo, noche.) Las noticias electorales de la provincia, aquí recibidas, son las que siguen: En Canet de Mar ha triunfado la coalición conservadora regionalista. En Villanueva, los lerrouxistas. Badalona: 8 de la coalición administrativa, 3 nacionalistas y un lerrouxista. Vich: 6 catalanistas, 2 carlistas y un obrero. Tarrasa: 5 adictos y 7 republicanos. Ripoll: 3 adictos y un independiente. Santa Perpetua: 2 radicales, un independiente y un adicto. Matarró: 8 monárquicos, 2 nacionalistas y un socialista. Igualada: 5 adictos, 3 republicanos catalanistas y un radical. Masnou: un adicto y 4 nacionalistas. Caldetas: 3 independientes y un adicto. Capellades: 3 adictos y 3 conservadores. Rubí: 4 republicanos y 2 nacionalistas. Argenton: 5 adictos.

BARCELONA. (Domingo, noche.) Las noticias electorales de la provincia, aquí recibidas, son las que siguen: En Canet de Mar ha triunfado la coalición conservadora regionalista. En Villanueva, los lerrouxistas. Badalona: 8 de la coalición administrativa, 3 nacionalistas y un lerrouxista. Vich: 6 catalanistas, 2 carlistas y un obrero. Tarrasa: 5 adictos y 7 republicanos. Ripoll: 3 adictos y un independiente. Santa Perpetua: 2 radicales, un independiente y un adicto. Matarró: 8 monárquicos, 2 nacionalistas y un socialista. Igualada: 5 adictos, 3 republicanos catalanistas y un radical. Masnou: un adicto y 4 nacionalistas. Caldetas: 3 independientes y un adicto. Capellades: 3 adictos y 3 conservadores. Rubí: 4 republicanos y 2 nacionalistas. Argenton: 5 adictos.

BARCELONA. (Domingo, noche.) Las noticias electorales de la provincia, aquí recibidas, son las que siguen: En Canet de Mar ha triunfado la coalición conservadora regionalista. En Villanueva, los lerrouxistas. Badalona: 8 de la coalición administrativa, 3 nacionalistas y un lerrouxista. Vich: 6 catalanistas, 2 carlistas y un obrero. Tarrasa: 5 adictos y 7 republicanos. Ripoll: 3 adictos y un independiente. Santa Perpetua: 2 radicales, un independiente y un adicto. Matarró: 8 monárquicos, 2 nacionalistas y un socialista. Igualada: 5 adictos, 3 republicanos catalanistas y un radical. Masnou: un adicto y 4 nacionalistas. Caldetas: 3 independientes y un adicto. Capellades: 3 adictos y 3 conservadores. Rubí: 4 republicanos y 2 nacionalistas. Argenton: 5 adictos.

BARCELONA. (Domingo, noche.) Las noticias electorales de la provincia, aquí recibidas, son las que siguen: En Canet de Mar ha triunfado la coalición conservadora regionalista. En Villanueva, los lerrouxistas. Badalona: 8 de la coalición administrativa, 3 nacionalistas y un lerrouxista. Vich: 6 catalanistas, 2 carlistas y un obrero. Tarrasa: 5 adictos y 7 republicanos. Ripoll: 3 adictos y un independiente. Santa Perpetua: 2 radicales, un independiente y un adicto. Matarró: 8 monárquicos, 2 nacionalistas y un socialista. Igualada: 5 adictos, 3 republicanos catalanistas y un radical. Masnou: un adicto y 4 nacionalistas. Caldetas: 3 independientes y un adicto. Capellades: 3 adictos y 3 conservadores. Rubí: 4 republicanos y 2 nacionalistas. Argenton: 5 adictos.

BARCELONA. (Domingo, noche.) Las noticias electorales de la provincia, aquí recibidas, son las que siguen: En Canet de Mar ha triunfado la coalición conservadora regionalista. En Villanueva, los lerrouxistas. Badalona: 8 de la coalición administrativa, 3 nacionalistas y un lerrouxista. Vich: 6 catalanistas, 2 carlistas y un obrero. Tarrasa: 5 adictos y 7 republicanos. Ripoll: 3 adictos y un independiente. Santa Perpetua: 2 radicales, un independiente y un adicto. Matarró: 8 monárquicos, 2 nacionalistas y un socialista. Igualada: 5 adictos, 3 republicanos catalanistas y un radical. Masnou: un adicto y 4 nacionalistas. Caldetas: 3 independientes y un adicto. Capellades: 3 adictos y 3 conservadores. Rubí: 4 republicanos y 2 nacionalistas. Argenton: 5 adictos.

BARCELONA. (Domingo, noche.) Las noticias electorales de la provincia, aquí recibidas, son las que siguen: En Canet de Mar ha triunfado la coalición conservadora regionalista. En Villanueva, los lerrouxistas. Badalona: 8 de la coalición administrativa, 3 nacionalistas y un lerrouxista. Vich: 6 catalanistas, 2 carlistas y un obrero. Tarrasa: 5 adictos y 7 republicanos. Ripoll: 3 adictos y un independiente. Santa Perpetua: 2 radicales, un independiente y un adicto. Matarró: 8 monárquicos, 2 nacionalistas y un socialista. Igualada: 5 adictos, 3 republicanos catalanistas y un radical. Masnou: un adicto y 4 nacionalistas. Caldetas: 3 independientes y un adicto. Capellades: 3 adictos y 3 conservadores. Rubí: 4 republicanos y 2 nacionalistas. Argenton: 5 adictos.

BARCELONA. (Domingo, noche.) Las noticias electorales de la provincia, aquí recibidas, son las que siguen: En Canet de Mar ha triunfado la coalición conservadora regionalista. En Villanueva, los lerrouxistas. Badalona: 8 de la coalición administrativa, 3 nacionalistas y un lerrouxista. Vich: 6 catalanistas, 2 carlistas y un obrero. Tarrasa: 5 adictos y 7 republicanos. Ripoll: 3 adictos y un independiente. Santa Perpetua: 2 radicales, un independiente y un adicto. Matarró: 8 monárquicos, 2 nacionalistas y un socialista. Igualada: 5 adictos, 3 republicanos catalanistas y un radical. Masnou: un adicto y 4 nacionalistas. Caldetas: 3 independientes y un adicto. Capellades: 3 adictos y 3 conservadores. Rubí: 4 republicanos y 2 nacionalistas. Argenton: 5 adictos.

Hospitalet: 2 monárquicos, 2 independientes, un regionalista y un nacionalista.

BARCELONA. (Domingo, noche.) Han resultado elegidos: Sabadell, 9 monárquicos, 2 federales y tres radicales. Vilasart, 2 adictos, 2 conservadores, un regionalista y un independiente. San Feliú, 3 nacionalistas, un conservador y un independiente. Esparraguera, 5 adictos y un radical. Sitges, 4 de la coalición administrativa, un socialista y un conjuncionista. Ripoll, 2 socialistas, un carlista, un independiente y un adicto. Manlleu, un republicano y un independiente. Berga, 3 independientes, 2 carlistas y dos regionalistas. Manresa, 6 republicanos, 3 regionalistas, un demócrata, un carlista y un integrista. Vilafranca, 3 radicales, 2 liberales, 2 conservadores, un republicano y un regionalista. Cornellá, 2 izquierdistas, 2 radicales y un demócrata. Martorell, 5 republicanos. Castell Bisbal, 3 adictos y dos republicanos. Cardona, 5 adictos. Poble de Lillet, 4 adictos y 3 regionalistas. Arenys de Mar, 3 independientes, 2 monárquicos y un radical. Caldas de Montbuy, 4 adictos. Torelló, 2 carlistas, 3 republicanos, un socialista, un integrista y un nacionalista. Oleza, 4 radicales, un conservador y un independiente. Calaf, 4 indefinidos. Tiana, un adicto, un independiente y un empate entre un conservador y un republicano.

La votación en la capital. En Barcelona han votado 26.500 electores por las derechas; 22.000 radicales y 21.000 por la izquierda catalana. El total de los sufragios emitidos ha sido de 17.000 menos que en las últimas pasadas elecciones.

EN GERONA GIRONA. (Domingo, noche.) He aquí el resultado de las elecciones municipales: Distrito primero.—Han triunfado D. Juan Martorell, republicano nacionalista; D. Luis Catalá, conservador, y D. Enrique Xifra, jaimista. Distrito segundo.—D. Federico Basols, liberal, y D. Joaquín Font, jaimista. Distrito tercero.—D. Andrés Tullet, conservador; D. José Noguera, jaimista, y D. José Norat, conservador. Distrito cuarto.—D. José Rohi, de la Unión gremial, y D. Alberto Garanger, liberal. En el distrito segundo ha habido escandalosa compra de votos. Ha sido detenido un falso elector. Se han presentado protestas en los demás distritos. No ocurre novedad.

EN VENDRELL VENDRELL. (Domingo, noche.) Se ha verificado el escrutinio, obteniendo mayoría los republicanos, que han copado en un distrito. En el lugar de las minorías ha salido uno de los candidatos de las derechas. La elección ha sido reñidísima.

Extremadura EN BADAJOZ Actas protestadas. BADAJOZ. (Domingo, noche.) El resultado de las elecciones municipales en esta ciudad es el siguiente: 4 conservadores, 4 conservadores regionalistas y 3 republicanos. Han sido protestadas tres actas de los republicanos.

EN FERROL FERROL. (Domingo, noche.) Han triunfado 4 liberales, 3 conservadores, 3 socialistas y 3 republicanos. Celebrase el triunfo de los monárquicos, y se comenta la derrota que han sufrido los republicanos. Los socialistas han obtenido un triunfo muy grande. El nuevo Ayuntamiento estará constituido por 5 socialistas, 5 liberales, 7 conservadores y 9 republicanos.

EN ORENSE ORENSE. (Domingo, noche.) Han sido elegidos en esta capital 5 liberales, 4 conservadores y un católico.

EN CORUÑA CORUÑA. (Domingo, noche.) La lucha se ha deslizado sin incidentes. Triunfaron 2 conservadores, 2 liberales, un independiente y 12 republicanos.

EN SANTIAGO SANTIAGO. (Domingo, noche.) Las elecciones han estado animadísimas, registrándose algunos incidentes seguidos de sus trompazos correspondientes. Han sido elegidos 7 liberales, 2 republicanos, 3 independientes. El acta de estos últimos fue protestada, acusándoseles de haber comprado votos.

EN LEON LEON. (Domingo, noche.) En elecciones muy reñidas han obtenido el acta 5 liberales, un conservador y 3 socialistas. Un triunfo del conde de Sagasta. LEON. (Lunes, madrugada.) En las elecciones de hoy triunfó la candidatura liberal, única, que luchaba contra los socialistas, obteniendo un lugar los conservadores, gracias al auxilio de los liberales. Esta conducta plausible fue pagada apoyando algunos diputados provinciales y un ex alcalde conservador a los socialistas, los cuales fueron votados por los republicanos. El conde de Sagasta presentó la batalla

contra los enemigos de las instituciones, conducta aplaudida por todos los elementos de orden, así como ha sido censurada duramente la de elementos monárquicos que apoyaron la candidatura socialista, a espaldas de la mayoría de sus correligionarios.

Diputados provinciales. El partido liberal presentaba, con seguridades de triunfo, candidato para cubrir una vacante de diputado provincial al prestigioso catedrático D. Tomás Mallo, frente a la candidatura del Sr. Carballo, que iba a la lucha sin carácter político, apoyado por los republicanos y conservadores. Convocado por el Sr. Merino el Directorio del partido conservador de la provincia y los diputados y ex diputados a Cortes conservadores por la provincia que se encuentran en León, manifesté que, para evitar situaciones equívocas, al ver unidos monárquicos y antidinásticos, estaba dispuesto, dadas las circunstancias, el candidato liberal a retirarse de la lucha si el Sr. Carballo hacía declaraciones monárquicas. Así lo hizo el Sr. Carballo, quien se afilió al partido conservador. El conde de Sagasta hizo el sacrificio de su amigo el candidato liberal ante altas conveniencias de defensa de las instituciones y para contribuir a la reorganización del partido conservador. La conducta del Sr. Merino ha sido muy aplaudida, pues ha dado en todos los terrenos un evidente triunfo a la causa de la Monarquía.

Murcia EN CARTAGENA Tres disparos y dos heridos. CARTAGENA. (Domingo, noche.) Se han celebrado las elecciones, obteniendo gran mayoría los demócratas bloquistas del Sr. García Vaso, liberal disidente, y después siguen los conservadores y liberales adictos. No es posible fijar el número exacto de candidatos triunfantes, por faltar datos de las secciones del campo. En un colegio, discutiendo sobre la legitimidad ó falsedad del nombre de un elector, éste hizo tres disparos, hiriendo levemente en una mano al presidente de la Mesa, don Baldomero Madrid y de alguna importancia en una pierna al interventor D. Enrique Campillo. Se han desarrollado muchos incidentes en varios colegios, con rotura de las urnas. Verificáronse varias detenciones de falsos electores y de los que alteraban el orden.

EN JUMILLA JUMILLA. (Domingo, noche.) Celebradas las elecciones, resultan elegidos siete demócratas y tres republicanos. Los conservadores intervinieron las Mesas electorales, a pesar de no tomar parte en la lucha.

EN ALMANSA ALMANSA. (Lunes, madrugada.) Se han verificado las elecciones con toda tranquilidad. Han triunfado tres demócratas, tres conservadores y tres republicanos.

Navarra EN PAMPLONA PAMPLONA. (Domingo, noche.) Resultado de las elecciones municipales: Han sido elegidos seis carlistas, dos integristas y un conservador de la coalición de las derechas y dos demócratas y dos republicanos de la Conjunción democrática.

Valencia EN VALENCIA En el cuartel de Santo Domingo.—Se niega a comer.—Una notificación y un ruego.—El instructor de la sumaria. VALENCIA. (Domingo, noche.) El señor Azzati continúa en el cuartel de Santo Domingo. Ocupa un cuarto contiguo al de banderas. El capitán general le ha comunicado que continuará allí hasta mañana, mientras le arreglan la habitación que habrá de ocupar en la prisión militar de Torres de Cuarte. El detenido permanece incomunicado. Lo sucedido con el almuerzo fué que le dijeron que se lo habían enviado de su casa; pero Azzati se negó a comer. Cuando llegó el recado del general Echagüe notificándole que dormiría en la habitación del cuartel, acababa el Sr. Azzati de rogar al coronel del regimiento que pidiera al capitán general que no le obligara a dormir allí, por el estado de su salud. El capitán general ha designado al comandante de Ingenieros D. Agustín Escandey para instruir las primeras diligencias en el hecho que ha motivado la detención del señor Azzati. El triunfo de las derechas. VALENCIA. (Domingo, noche.) Las elecciones municipales han terminado con el mismo admirable orden que he hecho constar en mis anteriores despachos. Apenas iniciado el escrutinio en las secciones, se decía que la coalición monárquica alcanzaba un triunfo colosal, fundándose los que tal afirmaban en el número de votantes de la masa neutra y en el espurgo de votos supuestos realizado el año último por los partidos de las derechas, que trabajaron con ese fin entusiastamente. Al anochecer reinaba gran animación en las calles y en los centros políticos, especialmente en los que corresponden a los partidos de las derechas. El Círculo Tradicionalista, a las siete de la noche ha puesto en el balcón la bandera, que ha sido saludada con una ovación por los socios. De este hecho han deducido muchos el triunfo de la coalición monárquica. Las Juntas municipal y provincial del Censo, así como el gobernador civil y el alcalde, se han constituido puntualmente en sus despachos respectivos. A las cuatro y media de la tarde llegó la primera certificación a la Junta provincial. Pertenece a la sección instalada en la planta baja del Gobierno civil.

Seguidamente llegaron las demás, y de todas ellas resultaba triunfante por completo la coalición de las derechas. Los 17 candidatos que presentaba han sido elegidos concejales. De esos 17 puestos corresponden 6 a los conservadores, 5 a los liberales, 4 a los carlistas y 2 a la Liga Católica. Presentaban los republicanos lerrouxistas 16 candidatos, de los cuales han sido elegidos nueve. La Conjunción republicano-socialista aspiraba a siete puestos. Los siete candidatos han sido derrotados. Derrotados también han sido cuatro independientes. Grande es el triunfo de la coalición monárquica. Con él pierden los republicanos la mayoría en el Ayuntamiento y pasa la administración municipal a manos de los elementos de orden.

EN LA PROVINCIA DE VALENCIA VALENCIA. (Domingo, noche.) En el Gobierno Civil se han recibido los datos sobre elecciones en los pueblos, que transmito a continuación: Alcira, liberales, 3; conservadores, 3; agrarios, 2; carlista, uno; republicanos, 2. Gandía, coalición liberal-conservadora, 5; coalición moretista-republicano-jaimista, 2. Alberique, 4 agrarios y 2 demócratas. En 138 pueblos habían sido elegidos los concejales por el art. 29; entre éstos, Cullera, Sueca, Játiba, Carcagente y Taberner.

EN CASTELLON DE LA PLANA CASTELLON. (Domingo, noche.) En las elecciones municipales han sido elegidos nueve republicanos, tres demócratas y un conservador. El futuro Ayuntamiento. CASTELLON. (Domingo, noche.) Cuando tomen posesión los concejales hoy elegidos en esta población, el Ayuntamiento quedará constituido por 18 republicanos, 7 liberales y 2 conservadores. En los pueblos. CASTELLON. (Domingo, noche.) En los pueblos más importantes de la provincia, el resultado de las elecciones ha sido el siguiente: Vinaroz, 4 adictos, 3 conservadores y un católico. Han sido derrotados los republicanos. Burriana, 3 adictos y 5 conservadores. Lucena, 4 liberales y 2 conservadores. Onda, 2 adictos y 2 conservadores. Valls de Uxó, 4 liberales y 3 conservadores. Villarreal, 7 carlistas, 2 republicanos y un conservador. Almazora, 5 adictos y 3 conservadores. Nules, 5 liberales y 2 conservadores. Albocácer, 4 liberales y 2 conservadores. Morella, 4 adictos y 2 jaimistas. Alcalá, un conservador, 4 jaimistas y 2 independientes.

EN ALICANTE ALICANTE. (Domingo, noche.) Ha triunfado la candidatura ministerial completa, sacando diez concejales amigos del Sr. Canalejas, siete republicanos conjuncionistas y un conservador. Ha sido derrotado el ex alcalde conservador D. Ricardo Povil, que gozaba de muchas simpatías, y ha salido D. Ramón Campos, conservador, único que queda en el Ayuntamiento. Se presentaban siete candidatos lerrouxistas y todos ellos han sido derrotados.

EN ALCOY ALCOY. (Domingo, noche.) Las elecciones han sido reñidísimas como nunca lo fueron. Han triunfado 9 demócratas, 3 radicales y 2 independientes. Esta mañana, un grupo numeroso intentó asaltar el centro electoral democrático, interviniendo la Policía, agentes de Seguridad y fuerzas de la Guardia Civil, que restablecieron el orden. Los radicales han celebrado el triunfo de tres de sus candidatos, acompañándolos un numeroso grupo hasta la Casa del Pueblo. Se hacen muchos comentarios del resultado de las elecciones.

Vascongadas EN SAN SEBASTIAN Sigue la tranquilidad.—Algunos palos. Vaticinios. SAN SEBASTIAN. (Domingo, tarde.) Sigue la elección tranquilamente. Sólo en el colegio del Juzgado de la plaza de la Escuela hubo palos entre republicanos y nacionalistas. Calmó los ánimos la fuerza pública. La animación ha aumentado durante la tarde. Créese que, salvo las sorpresas inevitables, saldrán triunfantes ocho dinásticos. En el distrito de Amara considérase posible que el socialista Ordoñana venza al republicano Nerecan. En el distrito del Ensanche Oriental afirmase que vencerán el republicano conjuncionista Ciriza y el nacionalista republicano Tolagaray.

Otra colisión. Ante el colegio del Juzgado de la plaza de la Escuela ha habido una nueva colisión entre republicanos y nacionalistas. Un corneta de Migueletes dió un toque de atención. El público retiróse y no ocurrió nada más. SAN SEBASTIAN. (Domingo, noche.) En el colegio Igarra, del distrito antiguo, penetró un individuo que intentaba suplantar el voto a un elector. Como no se le admitiese, cogió la urna, pretendiendo llevársela. Al tratar de detenerlo, rompió la urna, cayendo al suelo todas las papeletas. La Mesa acordó la validez de la elección, procediéndose al escrutinio. Triunfaron los liberales Manuel Domínguez, Francisco Lozano, Oracio Azqueta y Ramón Kutz; los conservadores Javier Resines, Carlos Uguz, Miguel Aizpurua y Miguél Doazo; los republicanos Lucas Dulal-

guel Doazo; los republicanos Lucas Dulal-

Hilarión Sansimena, Narciso Dolagayz, Alfredo Camió, Pedro Merecau; los nacionalistas Camilo Ochoa y Miguel Urreta. El futuro Ayuntamiento estará constituido por 14 dinásticos, 11 republicanos, 2 nacionalistas, 2 socialistas, un carlista y un liberal independiente. Las noticias que se tienen de las elecciones en los pueblos de la provincia son hasta ahora incompletas. Se sabe que en Mondragón se produjo una colisión para evitar el triunfo de la candidatura católica, pero ésta triunfó.

EN LA PROVINCIA DE GUIPUZCOA

SAN SEBASTIAN. (Domingo, noche.) El resultado de las elecciones municipales en treinta pueblos de esta provincia acusa el triunfo de 22 liberales, 8 conservadores, 6 republicanos, 23 carlistas, 47 independientes, 3 socialistas, 5 nacionalistas, 23 católicos y un integrista. Total, 138. Faltan sólo los resultados de dos pueblos.

EN BILBAO

BILBAO. (Domingo, noche.) Ha terminado la hora de votar con gran tranquilidad. A última hora los elementos de la izquierda pretendieron romper las urnas en algunos colegios, desechados por la derrota que prevén; pero las precauciones que habían tomado las autoridades impidieron se realizaran estos propósitos.

El resultado ha sido el siguiente: bloque de las izquierdas, siete puestos, correspondiendo cuatro a los socialistas y tres a los republicanos; bloque de las derechas, trece puestos, que corresponden: nacionalistas, 8; conservadores, 2; liberales, 2; y carlistas, 1.

El nuevo Ayuntamiento se compondrá de 19 concejales de la izquierda, que serán 11 republicanos y 8 socialistas; y 22 de las derechas, distribuidos entre 14 nacionalistas, 4 liberales, tres conservadores y un carlista.

EN LA PROVINCIA DE VIZCAYA

BILBAO. (Domingo, noche.) Se han recibido datos de 25 pueblos de la provincia. Según las noticias recibidas, triunfan hasta ahora 46 independientes, unos 7 carlistas, 20 conjuncionistas, 17 adictos, 10 nacionalistas, 4 conservadores y 5 católicos.

Solamente en el pueblo de Sestao ocurrió un incidente. Varios sujetos rompieron una urna, a pesar de lo cual se hizo el escrutinio.

EN VITORIA

VITORIA. (Domingo, noche.) Sin incidentes importantes se han celebrado las elecciones municipales, triunfando completa la candidatura jaimista.

Se compondrá el futuro Municipio de 17 jaimistas, 5 republicanos, 2 liberales, un conservador, un integrista y un socialista.

Los nacionalistas, que luchaban aquí por primera vez, presentando un candidato, han obtenido insignificante votación.

Datos oficiales

A primera hora de la madrugada se facilitó en el ministerio de la Gobernación el siguiente resumen, que alcanzaba los datos recibidos hasta entonces:

Alava.—Capital: 1 conservador, 10 carlistas, 3 republicanos y 1 socialista. En cinco pueblos: 10 adictos, 4 carlistas y 6 independientes.

Albacete.—Capital: 8 adictos, 3 conservadores y 2 republicanos.

Alicante.—Capital: 10 adictos, 1 conservador y 7 republicanos. En diez y ocho pueblos: 77 adictos, 36 conservadores, 2 independientes, 8 republicanos y 2 católicos.

Ávila.—Capital: 4 adictos, 4 conservadores, 2 independientes y 2 republicanos. En varios pueblos: 435 adictos, 102 conservadores, 140 independientes y 6 republicanos.

Badajoz.—Capital: 4 adictos, 5 conservadores, 3 republicanos y 2 regionalistas. En catorce pueblos: 62 adictos, 21 conservadores, 3 independientes, 13 republicanos y 2 socialistas.

Baleares.—Capital: 6 adictos, 8 conservadores, 3 republicanos. En veinte pueblos: 45 adictos, 57 conservadores, 1 carlista, 10 independientes, 20 republicanos, 3 indefinidos y 1 socialista.

Barcelona.—Capital: 11 republicanos, 11 de las derechas y 6 nacionalistas.

Burgos.—Capital: 5 adictos, 3 conservadores y 2 carlistas. En treinta pueblos: 22 adictos, 12 conservadores y 2 independientes.

Cáceres.—Capital: 6 adictos y 4 conservadores.

Cádiz.—Capital: 10 adictos, 5 conservadores, 1 independiente y 5 republicanos.

Canarias.—Capital: 4 adictos, 5 conservadores, 1 independiente y 5 republicanos. En siete pueblos: 20 adictos, 13 conservadores, 2 independientes y 2 republicanos.

Castellón.—Capital: 3 adictos, 1 conservador y 9 republicanos. En varios pueblos: 42 adictos, 32 conservadores, 14 carlistas, 4 republicanos, 4 independientes y 2 católicos.

Ciudad Real.—Capital: 3 adictos. En diez pueblos: 41 adictos, 16 conservadores, 13 independientes y 7 republicanos.

Córdoba.—Capital: 8 adictos, 6 conservadores, 1 independiente y 3 republicanos.

Coruña.—Capital: 2 adictos, 2 conservadores, 1 independiente y 12 republicanos.

Cuenca.—Capital: 3 adictos, 4 conservadores, 1 independiente y 1 republicano. En cuatro pueblos: 7 adictos y 13 conservadores.

Gerona.—Capital: 2 adictos, 3 conservadores, 3 carlistas, 1 independiente y 1 republicano. En catorce pueblos: 15 adictos, 4 conservadores, 2 carlistas, 15 independientes, 38 republicanos y 3 regionalistas.

Granada.—Capital: 9 adictos y 4 conservadores.

Guadalajara.—Capital: 1 adicto y 1 independiente.

Guipúzcoa.—Capital: 4 adictos, 4 conservadores, 5 republicanos y 2 nacionalistas. En treinta y dos pueblos: 22 adictos, 2 conservadores, 23 carlistas, 47 independientes y 6 republicanos.

Huelva.—Capital: 5 adictos, 3 conservadores y 4 republicanos.

Huesca.—Capital: 5 adictos y 1 integrista. En diez pueblos: 34 adictos, 8 conservadores y 5 republicanos.

Jaén.—Capital: 8 adictos y 5 conservadores.

León.—Capital: 5 adictos, 3 conservadores y 3 socialistas.

Lérida.—Capital: 2 adictos, 2 conservadores, 2 carlistas y 6 republicanos. En veinticinco pueblos: 30 adictos, 6 conservadores, 11 carlistas, 28 independientes, 29 republicanos y 4 regionalistas.

Logroño.—Capital: 4 adictos, 2 conservadores y 4 republicanos. En cinco pueblos: 25 adictos, 2 conservadores, 3 carlistas, 1 independiente y 3 republicanos.

Navarra.—Capital: 4 adictos, 1 conservador, 6 carlistas y 2 integristas. En los pueblos: 24 adictos, 5 conservadores, 30 carlistas, 43 independientes y 1 republicano.

Orense.—Capital: 5 adictos, 4 conservadores y 1 católico.

Oviedo.—Capital: 6 liberales, 6 conservadores, 4 republicanos y 2 socialistas.

Salamanca.—Capital: 5 adictos, 1 conservador, 3 independientes y 3 republicanos.

Santander.—Capital: 3 adictos, 6 conservadores, 7 republicanos y 4 católicos. En catorce pueblos: 24 adictos, 31 conservadores, 7 independientes, 8 republicanos y 3 católicos.

Segovia.—Capital: 6 adictos, 3 conservadores, 1 independiente y 1 católico. En diez pueblos: 20 adictos, 19 conservadores y 2 independientes.

Sevilla.—Capital: 13 adictos y 10 conservadores.

Soria.—Capital: 6 adictos, 3 conservadores y 1 republicano.

Tarragona.—Capital: 1 conservador, 1 independiente y 3 republicanos.

Teruel.—Capital: 6 adictos, 4 conservadores y 2 independientes.

Toledo.—Capital: 8 adictos, 2 conservadores y 2 católicos.

Valencia.—Capital: 17 monárquicos, 6 radicales y 1 conjuncionista.

Valladolid.—Capital: 9 adictos, 3 conservadores, 1 independiente, 2 republicanos, 2 católicos y 2 socialistas.

Vizcaya.—Capital: 2 adictos, 2 conservadores, 1 carlista, 8 nacionalistas, 4 republicanos y 3 socialistas.

Zamora.—Capital: 8 adictos, 1 carlista, 2 independientes y 1 socialista.

Zaragoza.—Capital: 8 adictos, 6 conservadores y 8 republicanos.

Después de la elección

Es indiscutible el éxito que el Gobierno ha alcanzado en estas elecciones. Así será reconocido de un modo unánime.

De los informes oficiales recibidos hasta primera hora de la madrugada, resulta que el número de concejales monárquicos, cuya elección se conocía, asciende a 2.567 y el de los republicanos era de 414.

Ha sido este resultado algo así como un resurgimiento monárquico. En cuarenta y siete capitales de provincia los monárquicos han vencido.

Es significativo lo ocurrido en Barcelona. En las elecciones de 1909, los lerrouxistas obtuvieron 31.063 votos; los nacionalistas, 25.000, y los regionalistas, 18.000. En estas los primeros sólo han obtenido 21.170; los segundos, 19.000, y los terceros, 26.000.

Los adictos Sres. Faura y Gracia han sido derrotados, el primero por una diferencia de 60 votos y el segundo por 200, alcanzando el Sr. Faura una votación de 1.728 y el señor Gracia de 2.485.

En Valencia está confirmado el triunfo de los monárquicos, de 6 radicales y de un conjuncionista.

Por cierto que para evitar que puedan producir efecto determinadas especies, el gobernador de Valencia dirigió anoche al Gobierno el siguiente telegrama:

«VALENCIA. Como republicanos, para disculpar su derrota, telegrafiarán ahí hablando de detenciones, atropellos, etc., creo conveniente informar a V. E. que en las últimas veinticuatro horas han sido detenidos en toda la capital cuatro individuos por blasfemias y seis por orden de las Mesas electorales, por haber votado con nombre supuesto. Cuanto digno de coacciones, abusos y atropellos, total y completamente incierto.»

El Sr. Canalejas pasó toda la noche en el ministerio de la Gobernación, adonde concurrirían también casi todos los ministros.

Excusado decir que todos éstos felicitaron calurosamente al Sr. Barroso, y que éste declinaba todas las felicitaciones en el Sr. Canalejas.

El jefe del Gobierno recibió innumerables telegramas de felicitación durante toda la noche por el resultado de las elecciones, y fueron muchas las felicitaciones que recibió verbalmente, porque infinidad de personalidades monárquicas, al saber anoche que se hallaba en Gobernación, se acercaron a dicho centro para darle personalmente la más sincera enhorabuena.

Hablando con Canalejas

El Sr. Canalejas recibió a los periodistas a primera hora de la tarde, comentando ante ellos el resultado de las elecciones.

Dijo que la importancia del resultado de las elecciones la han de dar las cifras, pero que ya existen bastantes elementos de juicio para apreciar el éxito de las fuerzas monárquicas.

«No me equivoqué—añadió el Sr. Canalejas—al plantear mi política, que ha consistido en poner en práctica todas las teorías democráticas, apretando a la vez todos los resortes de Gobierno que garantizan la estabilidad del orden social.

Esto es una enseñanza, y ella demuestra que no es posible impunemente realizar campañas de injurias como las que han hecho determinados elementos, sustituyendo el antiguo florete por la navaja traperera.

Lo que hemos presenciado hasta aquí ha sido la absorción de la cultura por la grosería, y ahora el pueblo demuestra con sus votos que la campaña ha sido contraproducente, porque no ha dado los resultados que sus autores esperaban.

Yo no puedo contestar a la grosería con la grosería, porque no he de descender a una lucha de pasiones, a un pugilato de rencores. A la injuria contesto con la aplicación de las leyes, y esa aplicación estricta y severa, sin crueldades, da por resultado este fallo de la opinión, que es como el veredicto dictado en el proceso que viene sustanciándose.

En estos tres últimos meses no se ha hecho otra cosa que difamar y calumniar, siendo muy lamentable que la pasión de unos pocos haya tenido fuerza para arrastrar y rendir a elementos que indudablemente han ido a esa campaña por sorpresa de su buena fe.

Está ya concluido el expediente sobre las supuestas torturas de Cullera, que me propongo publicar en breve para que hasta en el último rincón de España se sepa cómo fué tratada esa leyenda vergonzosa en la hampa de la cárcel de Valencia, con la complicidad de funcionarios infieles. Eso, a los Tribunales ha de ser entregado, para que los Tribunales diriman todas las responsabilidades.

Gubernativamente, tengo la convicción de que se han vulnerado los reglamentos para permitir ciertas intervenciones, con escarnio de la moral, hasta el punto de que ese expediente, cuando sea conocido, escandalizará y sublevará a la conciencia pública.

También hablaré en su día, porque lo conozco todo, de quienes se proponían ir el miércoles a París para deshonrarnos y consolidar, de acuerdo con los sindicalistas, la obra incalificable de deshonrar a España.

En general, puedo decir que de los expedientes, a pesar de que en las denuncias hayan caído, para divulgarlas, periódicos sensatos y de buena fe, resulta que muchos de los supuestos torturados han declarado, y algunos ni siquiera fueron detenidos, limitándose a decir que si hablaron de torturas lo hicieron por solidaridad.

En las elecciones de ayer han influido dos factores importantes: la coalición monárquica, que ha robustecido nuestras fuerzas, y el alejamiento de los republicanos de muchas personas, que se muestran asqueadas por los procedimientos difamatorios.

En cuanto a la detención del Sr. Azzati, manifestó el Sr. Canalejas que había recibido la visita del conde de Romanones, el cual le entregó la comunicación; pero entiendo el Presidente del Consejo que éste es un asunto de la exclusiva competencia de los Tribunales, pues parece, aunque él no lo afirma, que ha sido hallado el Sr. Azzati in fraganti delito, con todas las condiciones requeridas.

«Los Tribunales resolverán, porque yo no me creo autorizado para intervenir en sus actuaciones, como no intervine en lo de Numancia y en lo de Cullera, pues me limito a conocer de los expedientes gubernativos, como el de las supuestas torturas.»

Está demostrado que en las elecciones de ayer hubo en Madrid una ronda volante, encontrándose a algunos de los barrenderos que la formaban besalámamos hasta de concejales.

Como resumen de todo lo expuesto, he de decir que la situación del partido liberal y del Gobierno está bien definida. Recibo felicitaciones de todas partes, y he de decir sin jactancias que deseo que las Cortes se abran y cese el monólogo, para demostrar que no dejo que me toquen sin tocar, ni que me tomen sin defenderme.

Repito que es infame cuanto se refiere a las maquinaciones fuera de casa en desprestigio de la patria.

Mañana reunirá por la tarde el Sr. Canalejas a los ministros en Consejo.

LOS CONSERVADORES DE JAÉN

El partido conservador jaenense, que dirige el Sr. Prado Palacio, acaba de realizar un acto de verdadera transcendencia política.

Después de publicar un manifiesto al pueblo de Jaén, en que se ha excitado a todos los elementos de orden para verificar en los comicios una demostración de las fuerzas con que cuenta en la capital andaluza y en su provincia el elemento monárquico, el partido conservador ha tenido una reunión en la Sociedad Económica, pronunciando elocuentes discursos los Sres. Ilana, Horna Campos, Monje Avellaneda, Rodríguez (D. Francisco), Melina, Villar y Prado.

En el manifiesto se contienen conceptos que demuestran lo arraigado de las convicciones conservadoras del importantísimo núcleo político que dirige el Sr. Prado, y se da una prueba palmaria del influjo que en la opinión ejercen el diputado conservador y sus amigos.

De dicho manifiesto, que bien querriamos reproducir íntegro, pero que no podamos por su extensión, es el siguiente párrafo:

«Nosotros, en cambio, afirmamos el concepto de propiedad como uno de los principios fundamentales del orden social; pero proclamando inmediatamente la doble necesidad particular y pública de que el que tiene cumpla sus deberes morales dando al pobre cuanto pueda en la forma directa del auxilio ó en la indirecta de la creación de riqueza y de trabajo, ayudándole en cuanto necesite, ya enjugando sus lágrimas, ya fortaleciéndole en sus amarguras y, desde la esfera del gobierno de los pueblos, facilitándole más y más su educación y su cultura, aumentando más y más las fuentes de la producción, mejorando cuanto sea humanamente posible las condiciones del trabajo y terminando esa legislación obrera, que es escudo del débil contra el fuerte, amparo de la pobreza contra los abusos del capital y obra exclusiva de nuestros partidos monárquicos, en los que hemos avanzado hasta el punto de reconocer la legitimidad de la huelga, siguiendo por el camino de un intervencionismo franco, hasta conseguir, cuando los medios económicos de nuestra Hacienda lo permitan, las Cajas de retiro para todos los obreros ancianos españoles.»

Del discurso del Sr. Prado en la reunión a que ya hecha referencia, podríamos extraer mucho y muy sustancioso en orden a la política conservadora, que allí ha logrado tener raíces profundísimas merced a la perseverancia del jefe provincial y a la constante predicación que con el ejemplo personal, con el sacrificio diario y con la protección que

dispensa a las clases necesitadas viene realizando.

Refiriéndose el Sr. Prado a la conducta para lo sucesivo del partido que allí acudilla, dijo al final de su discurso:

«Y, para terminar, os he de hacer una recomendación, que entraña una rectificación de conducta y la enunciacón de un propósito firme y resuelto para el porvenir: No todo han de ser vindicaciones, y yo tengo que confesarme ante vosotros de un error capitalísimo, cual es el de haber dado lugar a que los que constituís el partido conservador os mantengáis a cierta distancia de los elementos populares. Este retraimiento, este quietismo nuestro es el engendrador y uno de los propulsores más eficaces de esas campañas nocivas que se hacen para deslumbrar al pueblo, lanzándolo por los vericuetos del desorden y la violencia.

Pues bien; es preciso que ese apartamiento no se mantenga ni por un momento más; es preciso actuar en la vida pública con el mismo ahínco con que vienen haciéndolo nuestros enconados enemigos.

Hay que buscar a todo trance el contacto del pueblo, pulsar sus latidos y contestar a la acción con la acción, a la propaganda con la propaganda y a las obras con las obras.»

No es preciso encarecer la importancia de actos como este; tomándolos como modelo en otras partes, la indiferencia de muchos elementos monárquicos desaparecerá y las instituciones podrán contar con verdaderos elementos de apoyo en la opinión pública.

La sopa más exquisita y nutritiva ROYAL SOUP PIDASE EN ULTRAMARINOS

INFORMACION BURSATIL

13 DE NOVIEMBRE.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID.

Contado.....	84 60
Fin de mes (no publicado).....	84 60
Amortizable al 4 por 100.....	101 95
Amortizable al 4 por 100.....	94 35
Cédulas.....	101 70
Banco de España.....	453 00
Banco Hipotecario.....	254 00
Banco Río de la Plata.....	489 00
Banco Central Mexicano.....	488 00
Tabacos.....	297 50
Explosivos.....	283 00
Nortes.....	93 70
Alicantes.....	93 45
Preferentes.....	46 50
Ordinarias.....	17 75
Obligaciones.....	78 40
Francos.....	8 60
Últimos cambios:	
Después de la hora oficial.—En el correo:	
4 por 100.....	84 60
Cambio más alto.....	84 62
Idem más bajo.....	84 60

CIERRE DE BARCELONA.

4 por 100, interior, fin de mes.....	84 58
Nortes.....	93 95
Alicantes.....	93 45
Francos.....	8 80
Libras.....	27 41

CIERRE DE BILBAO.

Altos Hornos.....	290 00
Industria y Comercio.....	225 00
Unión Resinera.....	100 00
Explosivos.....	283 00
Felguerras.....	34 25

CIERRE DE PARIS.

Brasil, 4 por 100.....	88 70
Exterior español, 4 por 100.....	84 20
Ruso 5 por 100.....	104 10
Turco unificado.....	89 40
Banco de París.....	1778 00
Credit Lyonnais.....	1544 00
Unión Parisiense.....	1209 00
Banco Español del Río de la Plata.....	449 00
Banco Central Mexicano.....	446 00
Metropolitano de París.....	684 00
Alicantes.....	409 00
Nortes de España.....	411 00
Athoson.....	564 00
Riofinto.....	1648 00
Canebout.....	172 00
Cape Copper.....	162 00
Crown Mines.....	180 00
De Beers.....	489 00
East Rand.....	86 50
Giant mines.....	68 00
Goldfields.....	115 50
Lena Goldfields.....	120 00
México Mines of El Oro.....	195 00
Rand Mines.....	175 50
Robinson Gold.....	163 00
Spassky.....	96 00
Spies.....	41 00
Tanganyika.....	68 00
Transvaal.....	48 00
Tharsis.....	144 00

ALHONDIGA DE MADRID BOLSA DE MERCANCIAS

13 de noviembre de 1911 (3,30 tarde)

Cotización oficial de la Alhondiga de Madrid.

Aparlado 334.—MORAVINOS, 1.—Telef. 1542

PESETAS POR 100 KILOS

Acite.—Refinado, 185; Superior, 109; primera, 108; corriente, 105.	
Vinos.—Alcázar, 21,00; La Puebla, 00,00; Villarrobledo, 21.	
Cereales.—Trigo, 25; cebada, 17-18; avena, 15-16; algarroba, 16-18; centeno, 00,00; salvado, 17.	
Garbanzos.—Gordo, 120; medio, 72,74; pequeño, 50,58; menudo, 00.	
Carnes.—Tocino, 000.	
Jabones.—Blanco, 75; moreno, 67.	
Harinas, 84,50.	
Alfalfa, 8 a 9.	
Habas secas, 21,50.	
Arroz.—Bomba, 00.	
Jerez, de 20 a 50 ptas. caja.—Cofia, 32 pesetas caja.—Vermouth, 14 pesetas caja.	
Queso manchego en acite, 000 pesetas los 100 kilos.	
Maderas.—Tablón Norte, 2,50, 2,10, 1,60 y 1,50 pesetas metro.	

SERVICIOS

Criba.—Mezcla.—Limpia.—A paleo. Préstamos («warrants») sobre mercancías.—Cuentas corrientes en dinero ó artículos.—Reoperativas.—Depósitos para particulares y cooperativas.—Comisión.—Representación.

LOS TEATROS

Despedida de La Tirana.

Esta notable artista se despidió anoche del público del Salón Madrid, donde ha realizado breve, pero brillante temporada.

Dotada de una figura gentilísima, de extrema elegancia y de una voz poco extensa pero agradable, La Tirana es una artista fina y delicada, que sabe sugerir con la voz y el gesto evocaciones de una grácil y espiritual belleza.

Su repertorio de canzonetista se halla exento de proterocidades y chocarrerías, y sus mejores cuplés, aquellos en que mejor se destaca su personalidad artística—¡oh, la Reina del cortijo!—respiran una ingenuidad encantadora.

La Tirana es una artista para públicos selectos, y en el Salón Madrid para ella han sido los aplausos más valiosos.—R. C. A.

GACETILLAS

Teatro Real.—En vista de la duración del espectáculo, la Empresa de este teatro, de acuerdo con la dirección artística, ha decidido para las sucesivas representaciones de Fausto suprimir el cuarto cuadro («La estancia de Margarita»), que era uno de los cortes abiertos en la obra y, sin duda alguna, el que menos interés ofrece.

El martes

INFORMACIONES DE MADRID

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Dirección General de Primera Enseñanza.

Diferencias de retribuciones.—Se acreditan las que se indican a los maestros siguientes de la provincia de Tarragona:

A los maestros de Vimbódi D. Jacinto García y doña María Alegría Pérez Guasch, 106 pesetas a cada uno; a los ídem de Miravet doña Mercedes Margarit Raventó y D. Francisco Gimeno Palomar, 25 ídem ídem; a don Alejandro Pitarch Monforte, de Plá de Cabra, 33, y a doña Serafina Iglesias Boix, de Montroig, 100.

Resoluciones.—Se declara incurso en el artículo 171 de la ley de Instrucción Pública a la maestra de la Cerca (Burgos).

—Por real orden se dispone que se declare incompatible el ejercicio simultáneo de los cargos de vocal de las Juntas provinciales de Instrucción pública y locales de primera enseñanza.

—Se desestima el expediente promovido por doña Concepción Fraga Reus, maestra de Alcira, solicitando reconocimiento de antigüedad en la categoría de 1.375 pesetas; el de D. Emilio Teijeiro Granados, solicitando rehabilitación del nombramiento hecho a su favor para la escuela de Santipedre; el de D. Antonio Gilabert y Sol, maestro director de una de las escuelas públicas de Tarragona, solicitando que se le expida nuevo título administrativo, con la denominación de regente director de la Escuela graduada nacional práctica, agregada, para los estudios de Magisterio, al Instituto general y técnico de Tarragona.

—Se accede a la dispensa de defecto físico para ejercer el Magisterio público, solicitada por D. Pedro López Aparicio, y se desestima igual petición de D. Eleuterio San Romero.

Artes e Industrias.

Aprobando las propuestas de premios a los alumnos de las Escuelas de Madrid (Artes y Oficios e Industrial), Sevilla y Tarrasa.

—Al profesor de la de Cádiz D. Juan C. García de Sola se le concede la licencia que había solicitado.

—Se admite a D. Manuel Hilario Ayuso la renuncia que ha presentado del cargo de profesor de entrada interino de la Escuela Industrial de Madrid.

Una numerosa Comisión de la Asociación de maestros de esta corte, que ostentaba la representación de los de toda España, ha visitado al ministro de Instrucción pública para rogarle que en los próximos presupuestos se consignen cantidades para aumentar el número de todas las categorías en el escalafón del Magisterio primario, y muy especialmente en las correspondientes a las últimas.

El Sr. Gimeno expresó a la Comisión que esos eran sus propósitos, y para tal efecto llevaba al presupuesto un aumento de cuatro millones de pesetas para atenciones de primera enseñanza.

Los maestros de Madrid salieron muy satisfechos de la acogida que les dispuso el ministro.

También visitó al Sr. Gimeno la Comisión de estudiantes de la clase de Higiene de la Facultad de Medicina, los cuales protestan de la forma en que explica dicha asignatura el catedrático numerario de la misma Sr. Fornis.

El ministro aconsejó a los estudiantes que cumplan con sus deberes académicos, entrando en clase, y que estudiará la petición de ellos en cuanto conozca el informe del decano de la Facultad en el expediente instruido al efecto.

FOMENTO

El Sr. Gasset ha celebrado esta tarde una extensa conferencia con el ministro de Hacienda, relacionada con el presupuesto de su departamento.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros
ha satisfecho por siniestros en el pasado mes de octubre
PESETAS 34.059,50.
Los Madrazo, 34, Madrid, Tel.º 3.546.

NOTAS MUSICALES

«FAUSTO»

Hay poco espacio, porque la actualidad de las elecciones ocupa el lugar que de ordinario puede dedicarse en estas columnas a otros aspectos de la vida, pues no sólo de política vive el hombre. Seamos, pues, breves.

La Empresa del Real, después de tener la idea de casi desenterrar «Fausto», obra que ya comienza a caer por su propia vetustez, aunque no tenga muchos años, y que no puede ofrecer interés alguno, pensó que con ella, al presentarla de nuevo, debía hacerse lo que con las castañuelas, que, ó se tocan bien, ó no se tocan. ¡Y cuidado si se ha tocado bien el palillo de la ópera de Gounod!

Una espléndida postura en escena; unos artistas dignos, casi todos, del justo renombre de que gozan, y una inauguración del turno 2.º, que siempre fué brillante. He aquí lo que anoche se ofrecía, después de tener dentro del cuerpo nuestra buena ración de música «pucesca».

El éxito de la noche correspondió por completo a la Srta. Bau Bonaplata, que por vez primera presentábase en el Real. Muy joven, de arrogante figura y dotada de preciosa voz, su triunfo fué definitivo desde un principio, y augurio de la brillante carrera que ha de hacer.

Aunque, como digo, es joven, canta con una seguridad absoluta, prueba del dominio que de su arte tiene. Su voz es de timbre agradabilísimo, potente, sin llegar a la ex-

geración, y voluminosa. Su arte es exquisito, y demuestra que en ella se agita un temperamento sensible a los encantos de la profesión. Canta con gusto, matiza, da expresión a los detalles y vive el personaje. Su Margarita fué la plena prueba de que hay en la Bau Bonaplata una artista excelente, digna de las grandes ovaciones que durante toda la noche oyó. Quedamos, pues, en que gustó mucho la Bau Bonaplata.

El tenor Mañez, a quien el año pasado el público alentó y premió con sus aplausos, viene este año en plena posesión de sus facultades, y como sabido es que su voz es agradable y sonora, y su maestría al cantar, grande, he aquí que también triunfó y fué aplaudido.

Lo propio ocurrió con el barítono Benedetti, aunque en «Fausto» no tiene grandes ocasiones de lucimiento. Se advierte en él un artista que ha de obtener el favor del público en otras óperas donde halle más ancho campo en que lucirse.

Dos temporadas lleva cantando en nuestro teatro lírico el excelente bajo Masini Pieralli, y en ellas el éxito para él fué su continuo acompañante. Está reconocido como excelente artista, de temperamento sensible y exquisito, que no se limita a derrochar facultades, sino más bien a amoldarlas a las exigencias de la partitura, y a la fiel interpretación del personaje. Sus triunfos de los años anteriores están aún muy recientes para que necesiten ser recordados. Anoche, en Meñistófeles, sumó uno más definitivo y completo.

La Srta. Wheeler se limitó a ser un discreto Siebel, teniendo algún ligero tropiezo.

El público, intrínsecamente al principio de la noche, trató de desconcertar a los artistas, mostrándose implacable en sus juicios; pero el arte de aquellos triunfó, y la representación de «Fausto» se deslizó tranquilamente y con francos aplausos casi toda la noche.

El interés de esta resurrección de «Fausto» estaba en la presentación de tres cuadros nuevos, y, la verdad sea dicha, que el escaso interés musical que tienen, bien suprimidos estaban los cuadros desconocidos. Gounod, en ellos, no se hace digno de ninguna alabanza.

De todos modos, felicitémonos de que, al cabo de los años, «Fausto» se nos haya presentado tal y como es.

Las decoraciones, de Amalio Fernández, espléndidas, y tan del gusto del público, que éste, interrumpiendo la costumbre allí establecida de no aplaudir hasta el final, lo hizo al presentarse ante su vista la magistral labor del gran pintor escenógrafo.

En el cuadro de la bacanal, sorprendente de luz, colores y animación, se presentó la primera bailarina señorita Varasí.

Y nada más. Un buen deseo de la Empresa, una interpretación excelente, una curiosidad ya satisfecha... ¡y una permanencia en el teatro Real desde las tres de la tarde hasta la una de la madrugada!

B.

Instituto Radiumterápico de Madrid

Análogo a los de París y Londres.

Cáncer, lupus, angiomas, leucoplasias, bocio exoftálmico, úlceras varicosas, tumores escrofulosos, manchas y graves enfermedades de la piel, que no ceden a ninguno de los recursos hasta ahora empleados, se curan sin molestias en este Instituto, con el Radium, de acción grande, maravillosa en estas afecciones. Paseo de Recoletos, núm. 31.

EJÉRCITO Y ARMADA

Se destina a la Academia de Infantería como capitán profesor a D. Emilio Fernández Quintero.

—Se nombra ayudante de campo del general subsecretario al comandante de Artillería D. Tomás Terrazas, en sustitución del capitán de Caballería D. Jacinto Bascaran, que cesa en este cargo por pase a otro destino.

—Se concede el retiro al archivero tercero de Oficinas Militares D. Francisco Rodríguez.

—Se aprueba la renuncia de la pensión de la cruz de María Cristina hecha por el capitán de Infantería D. Jacinto Jaquetot, y se dispone se le abonen en cambio las dos cruces del Mérito Militar que posee.

—Se dispone que los jefes y oficiales de Sanidad Militar que deseen asistir al Congreso Internacional de Higiene y Demografía que ha de celebrarse en Washington el día 1.º de octubre de 1912, lo soliciten por instancia antes del 1.º de agosto.

—Ha fallecido el ilustrado y bizarro general de brigada, gobernador militar de Lérida, D. José Ruiz Cebollino, cuyo entierro será el martes 14 del corriente.

Su vacante corresponde, en el turno de proporcionalidad, al Arma de Caballería.

—También han fallecido el coronel retirado D. Manuel Castilla y el capitán de Infantería del regimiento del Rey D. Leopoldo Fermo-selle.

—Han visitado al ministro de la Guerra el general D. José Castaños y el senador señor Aramburu.

—A las doce hizo entrega al general Marina de la Capitanía general de la primera región, a presencia de los generales con mando de la misma y de los jefes de Cuerpo de la guarnición, el general encargado del despacho, Sr. Contreras, recordando los méritos del difunto general Ríos y saludando a su digno sucesor, en quien tantas esperanzas cifra el Ejército. El general Marina evocó las virtudes del muerto y dijo que, por su parte, supliría su carencia de dotes con una voluntad inquebrantable.

ALFOMBRAS Las mejores: Carrera San Jerónimo, 7 y 9.
FRENTE A L'HARDY
Viuda de P. GONZÁLEZ Y COMPANÍA
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

Por el general Ríos

A las once de la mañana se ha celebrado en el cuartel de la Montaña la misa por el eterno descanso del general D. Diego de los Ríos (q. D. h.).

Su Majestad el Rey fué a oír, llevando una sección de la Escolta.

En el patio del alojamiento de las fuerzas de Ingenieros, en el fondo y dando frente a la entrada, se elevó un altar portátil, bajo dosel y entre trofeos militares, en el que se destacaba la efigie de San Fernando. A uno y otro lado había tapices de la Casa-Real.

Al lado del evangelio ocupó un sillal el obispo de Sión, vicario general castrense.

Seis soldados de distintas procedencias dieron la guardia al altar.

En el patio se hallaban secciones de todos los Cuerpos de la guarnición.

Su Majestad el Rey con el Príncipe Felipe de Borbón y un brillante estado mayor, formado por el ministro de la Guerra, marqués de Estella, Bascaran, Martitegui, Aznar, Contreras, Buruaga, García de la Concha, Milans del Bosch, Andino, Jaquetot, Ramos, Crespo, Baizán y demás generales con residencia en Madrid, toda la Casa militar del Monarca, los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio y la representación de la familia del finado, se colocaron en la galería alta, que estaba adornada con guirnaldas.

En el centro de la formación de las secciones se veía al coronel Sedeño, mayor de la plaza, que mandaba la fuerza. Fuerzas que se alojan en el cuartel de la Montaña cubrían la alta galería.

Ofició un capellán castrense, y durante la misa interpretó un selecto programa la banda de Ingenieros, en el que figuró la hermosa *Marcha de las antorchas*.

Terminada la misa, bajó S. M. al patio con todo su estado mayor, se situó a la derecha de la entrada, y las secciones desfilaron en su presencia en columna de honor, tocando la banda de Ingenieros un pasodoble.

Su Majestad regresó a Palacio a las doce menos cuarto. El acto religioso fué sencillo e interesante.

¡Descanse en paz el general Ríos!

AGUA DE SOLARES

Sin rival para la neurastenia.

TEATRO DE LA PRINCESA

El abono de este año para los lunes, martes, miércoles y sábados ha alcanzado unas proporciones hasta ahora nunca logradas. Sobre todo los miércoles y los lunes, han llegado casi al completo absoluto.

A continuación publicamos la lista de las personas a cuyos nombres figuran los abonos. A esta lista, para que fuese completa, habríamos de añadir los nombres de las personas a quienes gran parte de los abonados tienen cedida parte de sus abonos por no haber habido localidades suficientes para cuantos las han solicitado:

Princesa Pio de Saboya.
Duquesas de Pino-Hermoso, Abrantes, viuda de Nájera, Aliaga, Tovar, Pastrana, Andria.

Marquesas de Ivanrey, viuda de Bogaraya, viuda de Amboaje, Salvatierra, San Eduardo, Salinas, Peñafoente, Valdeiglesias, viuda de Hoyos, Castrillo, Casa Torres, Mocholes, Santillana, López Bayo, Estella, San Miguel de Hajar, la Laguna, de Camarines, Orovio, Oliver, Navamorcuende, Alava, Pidal, Santa María de Silvela, Cabrifaña, Baztán, Yara-yabo, Falcés, de la Viesca, Barzanallana, Benicarló, Alhucemas, Villamantilla, de Perales, Amboaje, Guadalest, Velada, Perinat, Somo-sancho.

Condesas de Malladas, Almodóvar, Vilana, de Agrela, Esteban Collantes, Tilly, Albiz, Valmaseda, Valdelagrana, Casa Valencia, Azmir, Polentinos, Villamarcel, Zenete, viuda de Catres, Pardo Bazán, Torreánaz, Revillagigedo, viuda de Patilla, viuda de Castilleja de Guzmán, Vía Manuel, Giraldey, Romanos, Pinoñel, Mortera, Torre Arias, Torrejón, Foxá.

Vizcondesa de Roda.
Baronesa del Castillo de Chirel.

Antigua y Nueva Sociedad de Pálcós.
Señoras de Chavarrí, de Vázquez, de Laglesia, Iturbe, señoritas de Ramos Power, señoras G. Longoria, Bermejillo, Avial, Merry del Val, Semprún, viuda de Gallo, González Beltrán, Arderius, Vasconi, Urquijo, Dorado, Liñán, Cárdenas, Villanueva, Alba, Redondo, Basabe, Cavanna, Menchero, Gamboa Calvo, Arribas, García Alix, de Bosch y Labrús, Osés, viuda de Herrero de Tejada, Sánchez Guerra, Vega de Seoane, de Diaz, generala Ochando, de Maturana, Rodríguez, Gay, Cobian, Gil, Albacete, Surriá, Arribas, Rodríguez-Codes, Rodríguez Arnaga, generala Albacete, viuda de Múrcia, Sánchez Román, Vitorica, Alonso, Cuesta, Alexan-dre, Luca de Tena, Lameyer, Isasi, Murga, Calvo de la Puerta, Sanz Garrido, Arderius, Montilla, Benoit, Gallego, Loeb, Gómez, del Valle, Díaz, Muniesa, García Cosa, Adell Macías, Castillo, Michand, Ferrero, Fassá, Torres Iunza, González, doctor Triguero, Montero, Puerta, Prast, Ferrá, Téllez, viuda de Pagan, Morera, G. Goyanes, viuda de Blanco, Fe, Bailly-Baillière, Bobadilla, Vicente, Tausent, Sánchez Sierra, Franco, Ruéga, Ponce, López Mora, Rulópez, Domingo, Tournée, Fernández Gómez, Salaya, León, Jara, Alexanco, Piquer, Sáinz de Varanda, Villa, Casañas, López Bobé, Rodríguez, Malo de Medina, Ramírez de los Villares, Aramburo, Delgado Parejo, de Costa, Lagarda, Ocharán, viuda de Casas, Calvo, López, Flórez, Angulo, Amezuza, Villalba, Fielago, Suárez, Reverter, viuda de Butler, Miraga, Carrillo, Suárez, Fuentes Bustillo,

R. G. de Hita, Farrés, Jara, Pimentel, Castelló, Sánchez, Cárdenas, De Ory, Baselga, López de Ayala, Muñigo, Comas, Lope de Olarte, Aguirre, Bailly, Lozano, de Sáinz, Villaverde, viuda del general Salcedo, Metzger, Collado, Canduela, Martín del Valle, Calderón, Buendía, Vincenti, Avilés, Martínez Osmá, Aguilar, Moreno, G. Santibáñez, Barrilari, Alburquerque, viuda de Muro, Guerra, Shmit, Poggio, García, León, M. Reig, Montes Sierra, general Vázquez, Reynot, Junca, Murrieta, Nieto Galindo, Ruete, Murphy, de los Ríos Quiñero, Gil de Avalle, Bergés, G. Rodullo, García Noguera, Urquide, Coto y Mora, Romá, Tinajero, general Franch, Santoyo, Herrero, Retortillo, de León, Vías, F. de España, de Latorre, Prast, Moya, Dal Ré, Díaz, Aguilar, Ponchón, Gómez Peña, viuda de Morales, Fidalgo, de Roda, Villaceros, Sagrera, de Guezala, Cabezas, viuda de Bárcenas, de la Cortina, Palacios, de Mosquera, Espinosa, Vázquez Chavarrí, de Castro, Guzmán, señorita de Chao, Muniesa, viuda de Reinoso, Levenfeld, Pelomo, Bernat, Azuela, Salgado, Fontela, Navarro Reverter, Martín, Musso, de San Juan, Herbillá, de Reinoso, Domingo, Tolosano, Ariza, Garnica, Sagristán, Auriolos, María de Mena, Arrillaga, Giralder, Rodríguez, Armendáriz, Pineda, Redó, Dabán, de Velasco, Novo Chicarro, Garnica, Atard, Sáinz Porres, Ortiz, de Gómez Acebo, Martín Mayobre, M. Escoriaza, Santa María, R. Llorens, Díaz Aguado, Aymerich, Souza, Acuña, González Hontoria, Sicilia, Hernández Figueroa, Alvarez, Pérez, Gómez Acebo, Pérez, Bolívar, las Heras, Sanz Escartín, Donoso Cortés, Requejo, Pimentel, Zaya, Stero, Castro, Marroquín, Sánchez Ocaña, G. del Castejón, Fúster, Gutiérrez, Chacón, Rosell, viuda de Sagrera, Palanca, viuda de Cedes, Gómez Pizarro, Prast, G. Aguilera, Aguinaga, doctor Fernández Alcalde, Ruiz Gamallo, González Barretak, Merelló, Duán, Iradier, Zavala, Cardús, Avilés, Pagés, viuda de Corredor, Conde, Campuzano y Aguirre, Izquierdo, Navarro, Planas, Pineda, Aguirre de Carcer, viuda de García Rodríguez, Aspiunza, de Adaro, Ruiz Salazar, San Miguel, de los Casares, de Elisa, Castaño, Sáinz, Figares, Hurtado, Aranguren, Lamarca, Vivanco, Cañabate, viuda de Rey, Frias, López, Otamendi, Villaceros, Tamarit, Santa María de Paredes, Santos Lara, Milla y López, Tirado, Cisneros, de Zappino, Monserat, Alcócer, Aldama, de Cedeiros, Valdés, Arcimio, de Ceballos, Núñez y Topete, señorita de Silvela, Jiménez, viuda de Carmina, Monedero, Pérez de los Cobos, Bazán, López Antequera, Milla, Valentí, Torres Quevedo, viuda de Ortiz de la Torre, Tagle, Gofí, Moragas, Fernández, viuda de González de la Riva, García Zúñiga, Santa María, Torroba, Martos O'Neale, Guri, Tovar, Herrera Dávila, de Lord, Marchessi, Valdés, Núñez de Prado.

No hay pienso para el caballo

como los magníficos de MOLASSIN y BU-FALO, extraídos de la remolacha, riquísimos en sustancias alimenticias y que contienen de 35 a 40 por 100 de azúcar. Lo mismo puede decirse con respecto a las vacas, ovejas y demás clase de ganado, Angel Bello, Roma, 7 (Madrid Moderno). Teléfono 3.316.

RIÑA SANGRIENTA

Tres valientes heridos

A primera hora de la mañana fueron asistidos, casi simultáneamente, por los médicos de guardia de la Casa de Socorro de la Inclusa, tres individuos, que en riña sangrienta, sostenida entre los tres en la calle del Tribolete, habíansen lesionado, y necesitaban, aunque en distinta proporción, la asistencia de los cirujanos.

Eran esos individuos Tomás Rodríguez, de treinta años, zapatero, domiciliado en la calle del Peñón, 2, principal; Pedro Diaz, de treinta y cuatro, soltero, papalista, que habita en la calle de Santa Ana, 4, segundo, y José Castrillón, de cuarenta y siete años, soltero, panadero, y con domicilio en la calle del Tribolete, 17, principal.

En el libro de curas, y luego en las certificaciones pasadas al juzgado de guardia, que también estuvo en el hospital más tarde, para tomar declaración al herido más grave, que era el José Castrillón, se consignaban las heridas curadas a los tres asistidos, y que no tenían importancia en los dos primeros.

Tomás Rodríguez, que había salido mejor librado que los demás de la refriega, no presentaba más que unos arañazos bastante ostensibles detrás de la oreja derecha. Pedro, en cambio, ya había recibido en sus carnes los efectos del cuchillo que manejó uno de sus contrarios, y tenía una cortadura bastante profunda y extensa en la mano derecha y otra en el cuello, y José Castrillón, el más desgraciado de todos, según hemos dicho antes, presentaba dos heridas profundas y peligrosas para su vida en el pecho y en la ingle derecha. Por eso, una vez asistido de primera intención en la Casa de Socorro citada, fué trasladado en una camilla al Hospital Provincial.

Nadie ha podido aclarar la verdad de lo que ocurrió en la calle del Tribolete, en la taberna donde se encontraron al surgir la cuestión los tres protagonistas de ella.

Según Castrillón, él se hallaba tranquilamente sentado en el establecimiento pasando el rato como otras veces, cuando penetraron Tomás y Pedro y empezaron a insultarle y ponerle como un trapo. Finalmente, al reprenderles él por su conducta, acabaron por desafiarse, llamándole cobarde y blanco, si no salía a romper el alma con ellos.

Por eso salieron de la taberna y dirimieron sus cuentas, que deben ser cuentas de valientes, a los pocos pasos de la tienda.

En cambio, los otros dos sujetos, que fueron los que causaron al Castrillón las heridas

que padece, niegan que la provocación partiera de ellos, atribuyéndosela a éste, que dicen a la calle.

El juzgado de guardia, compuesto por el juez Sr. Torres, escribano Sr. Pando y oficial nifestaciones, y decretó varias diligencias para llegar, por medio de otros testigos, al esclarecimiento del hecho.

En el lugar del suceso se encontraron las navajas que utilizaron los contendientes.

Entre ellos hay más de uno con antecedentes penales y conocidos de la Policía.

LOS LUNES DEL TURISMO

La ruta de los Pirineos y el circuito de Andalucía.

Al mismo tiempo que el activísimo y competente comisario regio de turismo, señor marqués de la Vega Inclán, prosigue con celo la mejora de los caminos que comunican entre sí los grandes centros de turismo de Andalucía, Córdoba, Granada, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla, se trabaja encarecidamente en la apertura de una ruta nueva, que unirá el Mediterráneo al Atlántico por las más altas gargantas de los Pirineos franceses, siguiendo lo más cerca posible la frontera francoespañola.

Estas iniciativas denotan en quienes se ocupan de ellas una clara percepción de los intereses vitales del turismo en nuestra Patria.

El camino que el ferrocarril había destruido recobra hoy toda su importancia a causa del desarrollo que ha tenido el automovilismo.

El ferrocarril condujo a la supresión de la diligencia hace cincuenta años.

Desde hará un lustro, el auto ha suplantado a su turno al tren, en lo que se refiere a los privilegiados de la fortuna, y bien pronto, por el desarrollo que tomarán finalmente los transportes en común, acentuará esta victoria.

El camino, para el turista, tiene ventajas enormes sobre la vía férrea.

Trepa por las montañas en vez de engolfarse en túneles sombríos.

El turismo por carretera, no sujeto a horarios fijos, permite detenerse según la comodidad, capricho ó fantasía de quienes le practiquen.

Y por todas estas razones y también por otras menos importantes, el turismo, que no se circunscribe a los itinerarios de trenes, ha tomado en estos últimos años un desarrollo considerable y ha abierto nuevas regiones desconocidas a los vagabundajes de los turistas y aumentado el valor turístico de otras comarcas que los ferrocarriles sólo atraviesan en mínima parte.

Durante largo tiempo, quienes se esfuerzan por organizar y desarrollar el turismo preocupáronse sólo de introducir reformas en las comunicaciones por ferrocarril.

Lejos de mí la idea de que todo esté resuelto en este sentido y de que no debemos preocuparnos más de ello.

En España, sobre todo, queda mucho que hacer si hemos de ofrecer a los turistas las mismas facilidades que les brindan en otros países.

Quiero solamente indicar aquí toda la importancia que tiene el turismo automovilista y la absoluta necesidad que hay de preocuparse de las facilidades que reclaman quienes lo practican, consistentes, de un modo especial, en buenas carreteras que unan entre sí los centros turísticos más interesantes de cada región.

Estas consideraciones han sido las que condujeron al Touring Club de Francia a tomar la iniciativa de la apertura de la gran ruta de los Alpes, que une Ginebra a Niza por las altas gargantas de los Alpes franceses, y a sacrificar 300.000 francos ayudando pecuniariamente a las Municipalidades y Consejos departamentales demasiado pobres para contribuir por sí solos a la creación de este camino, antes de que fuera clasificado como nacional.

Inaugurada la ruta de los Alpes, el Touring Club de Francia, prosiguiendo su obra, ha comenzado el estudio de la ruta de los Pirineos.

Esta última es de un gran interés para el turismo español, porque ella determinará la afluencia a la frontera de miles de turistas, fáciles de atraer a la otra vertiente pirenaica, sobre todo si son abiertos caminos que, arrancando de aquella, conduzcan a nuestra Patria.

No sería, además, posible continuar la ruta de los Pirineos, uniéndola a otra que, pasando por San Sebastián y Barcelona, concluyera en Cerbere?

Porque así, tendríamos un circuito por el Norte y otro en Andalucía, y ambos constituirían dos atracciones turísticas de primer orden.

El programa de los trabajos de la nueva ruta de los Pirineos significa una labor de cuatro ó cinco años.

Y durante éstos, tal vez fuera posible estudiar los medios más prácticos de completar esta carretera.

Porque una vez completada, sería seguro que los Pirineos españoles se beneficiarían grandemente, atrayendo a ellos los miles de automovilistas que irían todos los años a la vertiente francesa.

LEON ROLLIN.

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pastelería, postres; exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly.
De doce a cuatro y de ocho a once, de rico café moka, especial.
Todas las tardes TE CON PASTAS, 0,75
«LA INDIA», Montera, 12.
Casa de moda.

CASA REAL

El nuevo capitán general de ejército, don Marcelo de Azcárraga, ha estado en Palacio...

La señora del Presidente del Consejo de Ministros ha estado en Palacio a dar gracias...

Ha sido recibido en audiencia por S. M. el general de Caballería D. Joaquín Herrero...

Su Majestad el Rey ha firmado el decreto pasando a la reserva al contraalmirante don Víctor Concas...

CARRERAS DE CABALLOS

Segundo día. Con tiempo hermoso, y mayor desanimación...

Primera carrera. Premio, 750 pesetas. Distancia, 2.000 metros. Llegan a la meta Insurge, de D. M. J. Atiles...

Quinta y última. También militar de valas. Premios, 600 pesetas al primero y 150 al segundo.

EN SAN CARLOS

la protesta de los estudiantes

Una Comisión de alumnos de la asignatura de Higiene visitó esta mañana al ministro de Instrucción Pública...

El Sr. Gimeno les censuró la dureza con que está escrita la solicitud presentada...

Continuaron, pues, asistiendo a las restantes asignaturas...

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: D. Rogelio Ruiz, 70 años, Cava Baja, 1. María de las Mercedes Sánchez, 46 años...

años, Alameda, 6. — Esperanza Macedo, 46 días, Santo Tomé, 6. — Juana Garrido, 8 meses, plaza del Príncipe Alfonso, 9...

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GUERRA.—Reales órdenes disponiendo que devuelvan a los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

—Otra, circular, disponiendo queden anulados, por haber sufrido extravío, los documentos que se expresan en la relación que se publica...

FOMENTO.—Real orden aprobando el contador de energía eléctrica RMW, para corriente alterna, fabricado por la «Compagnie les compteurs Aron, de Levallois-Perret» (París).

ADMINISTRACION CENTRAL. — Fomento.—Dirección General de Obras Públicas.—Carreteras.—Aprobando el proyecto de reparación de los kilómetros 18 al 31 antiguos y 1 al 14 modernos...

—Puertos.—Concediendo al Ayuntamiento de Castrillón dos trozos de terreno en la dársena de San Juan de Nieva...

—Aprobando el proyecto reformado del puerto de Luarca (Oviedo).

—Autorizando a D. José Martínez para anear y aprovechar una marisma en la margen derecha de la ría de Solia...

PRODUCTOS MAGGI

Se darán degustaciones de estos acreditados productos en los días y establecimientos siguientes: el día 14, D. Teodoro Revuelta...

SUGESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural...

LATINA

Doctores Manrique e Illera. Ayudante, señor Desmet. En la calle de Toledo, esquina a la de las Velas, un caballo atropelló a la vendedora Carmen Elvira Galiano...

—En la calle de los Santos, un individuo, que no pudo ser detenido, produjo con un palo una herida en la frente y conmoción cerebral al niño de diez años Angel Calleja...

—La niña Asunción Ruiz se cayó en su domicilio, San Isidro, 5, y se ocasionó una extensa herida en la cabeza.

—María y Josefa Blanco disputaron en la Ronda de Segovia, produciéndose erosiones y contusiones en la cara, cuello y manos.

—En la calle del Peñón, por rivalidades del oficio, riñeron Vicente Machuca y Nicolás Trébol, sacando de la refriega el Vicente media nariz de menos...

—El niño Eusebio Rodríguez, que jugaba con otros muchachos en la calle de Segovia, recibió una pedrada, que le produjo una herida en la cabeza.

—En la plaza Mayor fué agredido por un desconocido Jesús Ferrer, que tuvo que ser curado de una herida en la cara.

—Fueron recogidos de la vía pública por hallarse embriagados tres hombres y una mujer.

CENTRO

Doctores Lefort y Vázquez. Antonio Romero, de sesenta y ocho años, se cayó del carro que guiaba y se ocasionó una herida en la cabeza.

—En la plaza Mayor fué agredido por un desconocido Jesús Ferrer, que tuvo que ser curado de una herida en la cara.

—Fueron recogidos de la vía pública por hallarse embriagados tres hombres y una mujer.

INCLUSA

Doctores Romeo y Dupuy. Gervasio López fué agredido por una vecina, con quien regañó, en la calle de la Huerta del Bayo...

—En la plaza de Santa Cruz se cayó casualmente Adelaida Busto, ocasionándose una herida de importancia en el lomo de la nariz.

HOSPICIO

Doctores Ulivarri y Granados. Trabajando en la calle de la Farmacia, el jornalero Ildefonso Romero se ocasionó una herida contusa en la cara.

—También a consecuencia de un accidente del trabajo, acaecido en una tahona, fué curado de heridas en la mano derecha el panadero Cesáreo Magallón...

CHAMBERI

Doctores Fernández y Espina. Vicente Cano, de ocho años, jugando con otros niños en la calle de Bravo Murillo...

mente la instancia presentada, y aquélla salió muy complacida del resultado de la visita.

—Felipe Soriano, que trabajaba en la calle de Abel, se produjo una herida en la cabeza, que le fué calificada de pronóstico reservado.

—Fueron asistidos tres alcoholizados.

ESTADO DEL TIEMPO

Las lluvias han disminuído considerablemente. Sólo ha marcado el pluviómetro más de tres litros en San Sebastián.

El cielo se ha despejado mucho en las regiones del centro y Mediodía.

El barómetro, alto. En las esferas correspondientes a la temperatura mínima se nota ligera baja al comparárlas con las de días anteriores.

En el Cantábrico reina fuerte temporal.

PLEITOS Y CAUSAS

En la Audiencia. Ante la Sala primera han informado los Sres. Cierva y González Besada.

Discutíase un auto recaído en el incidente de aseguramiento de bienes litigiosos, emanado de un pleito promovido por un abacea testamentario...

Los informes, elocuentísimos, fueron escuchados con gran atención por el numeroso público que llenaba la Sala.

Sobre vino una pendencia. El 28 de abril del pasado año, en una taberna del Campillo de las Vistillas, había una gran partida de naipes.

La otra pareja la constituían el dueño del establecimiento, José Rodríguez Fernández, y Emilio Suárez Novo, conocido por el Mosquito.

Los primeros perdieron la primera partida. Esto les avinagró el vino consumido, ante la perspectiva de pagarlo...

El que más se distinguía, por su agresividad, era el Ramón Rodríguez, a quien daban cartel de bravo sus antiguas cuentas con la Justicia.

Vinieron a las manos y hubo unas bofetadas. La cosa no pasó adelante, por intervención de los concurrentes.

Mas poco después, y al terminarse el juego, se reprodujo la cuestión y el Mosquito, al recibir varios golpes, sacó una navaja...

Esta es la causa del proceso que se juzga en la Sección segunda.

El fiscal califica el hecho de homicidio, y pide la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

En cambio, el defensor, Sr. Edo, estima esculpable, por haber concurrido la circunstancia de legítima defensa...

La vista terminará mañana.

ALVAR-ARRANZ.

ALCANCE POLITICO

Los Reyes de Inglaterra llegarán a Gibraltar antes de las diez de la mañana.

El crucero «Reina Regente» ha recibido orden de salir de Cádiz para Algeciras para tributar honores a SS. MM. británicas.

Ha visitado al ministro de Hacienda una Comisión de la Compañía Arrendataria de Tabacos para recomendarle asuntos de interés para la misma.

En vista de la acogida que la dispensó el Sr. Rodríguez, favorable en extremo a sus pretensiones, la Comisión visitará al señor Canalejas.

Dos Comisiones ha recibido a última hora de la tarde el Sr. Barroso. Una de médicos de Sanidad exterior aprobados en las últimas oposiciones...

Respecto de la pretensión primera, el señor Barroso cree que podrá buscarse una solución equitativa.

Acerea de la segunda, el ministro de la Gobernación pondrá el hecho que se le denuncia en conocimiento de su compañero Sr. Gimeno.

El Sr. Barroso concurrió a última hora de la tarde a Palacio. Creemos que para informar al Rey de los datos recibidos durante todo el día de hoy acerca del resultado de las elecciones.

NOTICIAS GENERALES

La mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Continuando las gestiones iniciadas con la visita al Sr. Canalejas, ha visitado hoy al ministro de Fomento una Comisión de la Unión Nacional de Agentes de Negocios...

El Sr. López Peña, además de explicar la finalidad de la instancia, rogó al Sr. Gasset, en nombre de sus compañeros, que como ministro del ramo de que depende la organización de los Colegios de agentes...

El ministro dispuso muy buena acogida a la Comisión, prometiendo estudiar personalmente la instancia presentada, y aquélla salió muy complacida del resultado de la visita.

La mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Se da como cosa segura, para dentro de breve tiempo, la boda de una bellísima señora, viuda de un médico, con un distinguido oficial de la Armada que tiene su destino en el ministerio de Marina...

La mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

En las cercanías del Mercado de ganados encontró esta mañana un dependiente del Matadero un paquete de efectos timbrados, que se suponen procede del robo cometido anteriormente en un carro, según dijimos.

El coronel Agulla está mejor, dentro de su gravedad.

La mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Con el título de Qui-qui-ri-qui... ha comenzado a publicarse una revista satírica semanal, en la que aparecen trabajos de los Sres. Benavente, Asensio Mas, Villaspesa, Carrere y otros.

Desearnos larga y próspera vida al nuevo colega.

CHORIZOS TREVIANO

El que los prueba los prefiere a todos.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Agresión a un oficial.

PALMA DE MALLORCA. (Domingo, tarde.) En la villa de La Puebla, durante las elecciones de ayer, el oficial de la Guardia Civil D. José García, estando de servicio, fué insultado por dos sujetos...

Después de alguna resistencia, quedaron detenidos los dos individuos.

Es el único incidente que haya ocurrido en la provincia.

Deportes.

BARCELONA. (Lunes tarde.) Ayer se jugó el match de foot-ball entre el Club Español y el Club de París.

Hicieron cinco goals, y ninguno los franceses.

Huelga de ebanistas.

Continúa la huelga de ebanistas. La Casa Reig, que había accedido a las pretensiones de los obreros, ha hecho público que desde hoy sostendrá en sus talleres las mismas condiciones que antes...

Los huelguistas son 400 y el número de los obreros del oficio 2.000.

La indisposición del gobernador.

Está muy mejorado el gobernador de la contusión recibida el viernes por la tarde. Hoy asistió a su despacho, aunque con el brazo vendado.

Abundancia de jabalíes.

En algunos puntos de Cataluña, de algún tiempo a esta parte, se ven con frecuencia muchos jabalíes.

Hace muchos años que en la región no se veían tantas reses de esta especie, que han motivado la organización de cacerías.

Ultimamente se han perseguido dos partidas de jabalíes, una de nueve y otra de ocho.

La salud pública.

Ha sido cerrado el hospital de infecciosos de la barriada de Casa Antúnez.

También se ha cerrado el lazareto instalado por la Sanidad del puerto.

Esta es la mejor demostración de que el estado sanitario en Barcelona es excelente.

Las elecciones municipales

Una aclaración. Recibimos una atenta carta de D. Pablo de Bergia, en la que aclara una noticia, publicada por nosotros, referente a un incidente ocurrido en la sección 10.

Según el Sr. Bergia, no estuvo en aquel colegio con más carácter que con el de periodista, y el incidente que tuvo con un ex concejal fué debido a haberse prestado a acompañar a un obrero que quería acreditar su personalidad con la partida de nacimiento...

Aclaró también el Sr. Bergia en su carta que no es abogado de la Casa del Pueblo y que sólo ha intervenido como abogado de alguna Sociedad de las que allí tienen su domicilio.

Queda complacido nuestro comunicante.

EN UBEDA

Según telegramas de Ubeda, han resultado elegidos seis liberales y cinco conservadores. La elección fué muy lúgida.

EN LUGO

LUGO. (Lunes, tarde.) Empieza a conocerse el resultado de las elecciones en la provincia.

tres fracciones, por antagonismos y falta de orientación, además de haber fracasado su política.

Coméntase el avance del partido liberal, pues habla llegado a la situación de no tener el Gobierno ningún concejal a quien nombrar alcalde.

Ahora han triunfado ocho. El Ayuntamiento quedará constituido por 8 liberales, 9 conservadores, 2 jaimistas, 3 católicos, un independiente, 8 radicales, 12 conjuncionistas y un federal.

En resumen, 23 monárquicos y 21 republicanos.

EN HUELVA

HUELVA. (Lunes, tarde.) Se reciben datos de la provincia.

Algarques, 2 adictos; Villanueva, 2 adictos y 3 conservadores; Zalamea, 4 adictos y 3 conservadores; La Palma, 7 adictos y 7 conservadores; Berrocal, 4 adictos; Galaroza, 2 adictos y 3 conservadores; Villanueva de los Castillejos, 2 adictos y 3 conservadores; Beas, 3 adictos y 4 conservadores; La Granada, 2 adictos y 2 conservadores; Campofrío, 2 adictos y 3 conservadores; Valverde, 5 adictos y un republicano; Ayamonte, 5 adictos, 6 conservadores y un socialista, y Avilame, 6 conservadores.

EN BARCELONA

BARCELONA. (Lunes, tarde.) En los centros radicales se insiste en que los elegidos del partido son doce, y no once, como de los datos oficiales y particulares se deduce.

Alegan que hay un acta en el distrito sexto con cuyo resultado la elección se decide a favor del radical y no de la izquierda, que hasta ahora se daba como triunfante.

El asunto se ventilará en la Junta de escrutinio.

Como anticipamos, ayer no ocurrió incidente alguno lamentable de ninguna clase.

El Juzgado de guardia intervino sólo en diez asuntos, sin que hubiera detenido alguno en los calabozos.

—El general Weyler no pudo emitir su voto, como deseaba, porque no consta su nombre en las listas electorales.

—Los periódicos nacionalistas y regionalistas denuncian que los radicales usaron ayer con motivo de las elecciones los automóviles del Ayuntamiento.

EXTRANJERO

Elección. LONDRES. Mr. Bonar Law ha sido elegido jefe del partido unionista.

El «Buenos Aires».

COLON. Con rumbo para Sabanilla ha salido hoy de este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica Buenos Aires.

MARRUECOS

Los Zaias y los Zemmurs. PARIS. El Journal publica un despacho de Tánger diciendo que los Zaias y Zemmurs se están preparando para sublevarse y atacar los puestos franceses.

El nuevo Gran Visir. PARIS. El Sultán de Marruecos ha nombrado al Mokri para el cargo de Gran Visir.

Así lo dice Le Matin en un despacho de su corresponsal en Tánger.

España y Francia

España y la Prensa francesa. PARIS. El Petit Journal dice que Francia considera necesario que el ferrocarril de Tánger a Fez cruce solo por territorios cometidos al protectorado francés.

El Figaro propone que se someta la diferencia francoespañola al Tribunal de arbitraje de La Haya.

La Lanterne, por su parte, reduce la zona de España exclusivamente al Rif, y aun mediante tributo.

El corresponsal del Matin en Londres asegura que Inglaterra considera que España debe la retrocesión a Francia del Oeste del Garb, incluso Larache y Alcázar.

El Petit Parisien anuncia que M. Geofroy volverá a Madrid a fines de la semana con instrucciones del Gobierno. Según el citado periódico, el ministerio de Negocios Extranjeros dice tener a su favor poderosos argumentos para discutir con España.

Cruceros franceses. PARIS. Comunican desde Niza al Paris Journal que los cruceros Edgard Quinet y Gambetta han recibido orden de zarpar para Marruecos.

Una opinión pesimista. LONDRES. The Daily Graphic dedica hoy su editorial a la cuestión de Marruecos.

El articulista estudia especialmente la situación de Francia y la de España, juzgando difícil que los Gobiernos de ambos países puedan llegar pronto a un acuerdo satisfactorio definitivo.

AVISOS UTILES

A LOS EDITORES Para la tirada y propaganda de una colección legislativa de carácter práctico y popular, ya iniciada, se admiten proposiciones en la Administración de este periódico, iniciales G. O.

El hectolitro del mejor Herraj... 4 pesetas. El quintal de Cok, marca Cossolo, 3. Antracita gruesa para calefacciones. LA CALERA, Magdalena, 1, entlo. Tel. 532.

LA HERNIA

El VENDAJE BARRERE, de París, es el único aparato que hoy goza de más fama en Europa para la contención y alivio de las hernias. Consulta todos los días, en la sucursal, MONTERA, 33. MADRID

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ESPECTACULOS DEL DIA 14.

REAL.—8.—(3.ª de abono, 2.ª del turno 2.º).—Fausto.
ESPAÑOL.—9.—La noza de cántaro (debut de Pascuala Mesa).
COMEDIA.—9.—Lo cursi y El reverso de la medalla.
LARA.—9.30.—La losa de los sueños (doble).
9.30.—(4.º martes beneficio aristocrático).—En cuarto creciente y La losa de los sueños.
APOLO.—7.—La mala sombra.—La suerte de Isabelita.—La niña de los besos.—El trust de los tenorios.
COMICO.—8.30.—Gente menuda (dos actos, doble). El monaguillo de las Descalzas (dos actos, doble).
ESLAVA.—6.—El conde de Luxemburgo (doble).
9.15.—La corte de Faraón.—El revisor.
PRICE.—7.—Bohemios.
10.—El barbero de Sevilla.—Cavalleria rusticana.
GRAN TEATRO.—7.—La tierra del sol.
10.—La casta Susana (doble).
MARTIN.—6.—El jipijapa (doble).
9.15.—El bateo.—La casta azul.—Armas al hombro.
NOVEDADES.—6.—La real hembra.—La calderada.—El túnel.—El intrépido aviador.—El capataz.
IMPERIAL.—4.15 y 8.15.—Peliculas.
5.30.—La caída.—La sombra (especial).—Falsos testimonios.—El director general (reprise, especial).
LATINA.—4 y 8.—Peliculas.
5.—Francia.—El novio de doña Inés.—La confesión.—Las solteronas.—La Dolores (3 actos, especial).
NOVIADO.—5.—El divino juguete.—El niño bonito.—Los condes de Luxemburgo.
3.—El chico de López.—La guardia amarilla.—El divino juguete.
TRIANON-PALACE.—(Alcalá, 20).—Espectáculo de moda en Madrid.—Secciones desde las 6.—A las 7, sección de gran moda, especial para familias.
9.30, 10.30 y 11.30.—Las Gardelias, Churrí el bonito, Kyllis and Moran.—Extraordinario éxito de Les Chimentis, Niña de los Peñes, The Liberty Girls y La Argentina, reina de las castañuelas.
Peliculas nuevas a diario.
ROMEA.—Desde las 5.30.—Artísticas películas.—Grandes éxitos de La Petite Camelia, Carmen Villar, y de las equilibristas Kirsten Marietta, de Las Heliet y de La Riera.
PRINCEPE ALONSO.—5 a 12.—Sección continua de cinematógrafo. Grandes novedades.
Jueves y domingos matineé con regalos.
ROYAL KURSAAL.—6, 7, 10 y 11.15.—Espectáculo de moda, culto y artístico.—Gran programa de cine y variedades.
El popular Don Jenaro el Feo.
Dos mil metros de películas.
BENAVENTE.—Desde las 5 a 12.15.—Secciones de cinematógrafo.
Todos los días estrenos.
MADRILEÑO.—5, 8.30

9.30.—Secciones de cine y variedades.—Grandes éxitos.—Secciones especiales, construcciones y de moda.
6, 7, 10.30 y 11.30.—Monstruo.
PETIT PALAIS.—Desde las 5.—Cine y variedades.—Gran éxito de Rafael Arcos y de Godin et Miss Mary, excentrismo cómico.
TEATRO NUEVO.—6.—Grandes atracciones.—Cine y variedades.
A las 11.30.—Sección especial de moda.
CHANTECLER (Plaza del Carmen 2).—Desde las 5, secciones continuas de cinematógrafo y variedades. Cambio diario de programa. Grandes novedades. Todos los lunes estrenos de cine y variedades. Teatro con las últimas modas en sombreros, trajes y peinados para señoras.
SALON MADRID (Cedaceros, 9).—5.—Secciones de cine y variedades.—Gran éxito de La Argentina y otros atracciones.
RECORO DE SALAMANCA.—Abierto todos los días de 10 a 1 y de 8 a 8. Skating cubierto.—Cine, cinematógrafo y otras diversiones.
BOLETIN RELIGIOSO
Santos del día 14.—Santos Hipacio, Serapión, Teodoro, Clementino y Filomeno, mártires; Santos Lorenzo y Juanito, confesores, y Santa Venancia, virgen y mártir.
Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Mijas de Góndara, y habrá fiesta a San Serrano, a las diez, predicando D. Rodrigo Ruescas, y por la tarde, a las cuatro, víperas, preces y reserva.
En la Capilla del Ave María (Atocha, 14), a las diez y media, sigue la novena al Beato Rojas, y después comida a 72 hombres pobres, y por la tarde, en Santa Cruz, a las cuatro, se hará la novena y predicará D. José Juliá.
En Santiago, por la tarde, a las cinco y media, sigue la novena a Nuestra Señora de la Fuencisla, siendo orador D. Manuel López Anaya.
En la nueva iglesia de Nuestra Señora de la Consolación (Valverde, 19), ídem a su Titular, a las cinco, siendo orador el padre Saturnino Sánchez.
En San José, a las cinco, continúa el mes de Animas, predicará D. Nicolás Balmes.
En el Carmen, ídem, señor cura párroco.
En San Martín, a las cinco y media, D. Faustino Orive.
En San Sebastián, ídem, D. Juan Falco.
En San Ignacio, ídem, un P. Trinitario.
En el Cristo de la Salud, a las seis, D. Inocencio Romo.
En Santa Cruz, al anochecer, D. Alvaro García.
En los Donados, ídem, D. Victoriano Biscois.
En San Ildefonso, serán los sufragios sin sermón, a las cinco y media, y en Alarcón, a las seis.
La misa y oficio son de San Josafat.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín, ó de los Arquitectos en San Sebastián.

UNA PASTILLA VALDA EN LA BOCA
ES UNA GARANTIA DE PRESERVACION de las afecciones de la Garganta, Corizas, Ronqueras, Restriados, Bronquitis, etc.
ES LA DESAPARICION INSTANTANEA de la sofocacion, accesos de asma, etc.
ES LA RAPIDA CURACION de todas las enfermedades del pecho.
ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA: PEDIR, EXIGIR en todas las farmacias LAS LEGITIMAS PASTILLAS VALDA que son ÚNICAMENTE las que se venden en CAJAS de Ptas 1.50 y llevan el nombre VALDA
AGENTES GENERALES: Vicente Ferrer y C. Barcelona.

MUEBLES LEGITIMOS DE VIENA MARCA THONET
Comedores, Alcobas, Despachos, Gabinetes y toda clase de tapicería.
Muebles americanos para oficinas. Precios sin competencia.
THONET HERMANOS, MADRID
Proveedores de la Real Casa
10--Plaza del Angel--10
Exportación a provincias. Teléfono 2.901.

ZINIMENTO GENEAU 8050 TOPICO
No mas FUEGO No mas
CALEFACCION POR EL GAS en las nuevas ESTUFAS RADIO-INCANDESCENTES
Calificación instantánea. Combustión perfecta. Economía sobre los demás sistemas. Incandescencia AUER. Hornillos y cocinas muy económicos.
Plaza Santa Catalina de los Donados, 2 (calle del Arenal).

FÁBRICA DE PARAGUAS M. V. LEZ, PUERTA DEL SOL 15, al lado de la calle de Alcalá
CLASES RECOMENDADAS
Imitación seda..... 3,60 ptas.
Seda tramada..... 6,80 >
Gloria orillada..... 8,80 >
Seda pura inglesa..... 14,50 z
Ferros y composturas, precios reducidos.
Deposito especial de guantes, encendedores, piedras, boquillas ámbar, petacas y carteras de Ubrigue.
¡MADRES! NADIE VENDE HOY en precios con la Sastrea Infante, exclusiva para Niños. 20.000 trajes viejos y jerga, de 5 a 50 pesetas. 10.000 cuerreras ídem id., de 8 a 40 pesetas. Regalo a todo comprador de 20 pesetas, un vale para tratarse gratis.
Portada verde, Preciados. 26. esq. a Rompeplazas

PASTILLAS PECTORALES G.F. MERINO & H.
0.50 Ptas. PAQUETE

Subasta Extrajudicial de Fincas
El jueves 16 del actual, a las doce de la mañana, se celebrará subasta de una agrupación de fincas, sitas en término de Cortes de Pallás (Valencia), en la Notaría de D. Fermín Martínez, Fuencarral, 6, 2.º.—Títulos y condiciones en dicha Notaría.—Tipo mínimo, 200.000 pesetas.

LA MEJOR RENTA
y más segura, es la que producen los préstamos hipotecarios. Esta casa los facilita, y después pueden manejarlos los interesados. Informes gratis. Hortaleza, 13, pral. izq. 6.ª

PÍLDORAS SALUDABLES
de Muñes. Únicas reguladoras de las funciones digestivas, laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia. Depósito: Trafalgar, 24, quien envía por correo al mismo precio. Pedid cajas metálicas de 50 y 1 peseta en todas las boticas.—Siempre excelente éxito.

Viveros de Villaviciosa
Arboles frutales y de sombra, rosales y arbustos de todas clases.—Pedidos: M. Coaña, 5, Lavapiés, 5.—Madrid.—Francisco Barza, Villaviciosa de Odón.

LA PREPARATORIA MILITAR—(Toledo) PARA CARRERAS MILITARES E INGENIEROS INDUSTRIALES
Profesorado: Capitanes Ozeta y Peñalosa, ex Profesores de la Academia de Infantería; Esteban Infantes, Abogado; Aragónes, Profesor de Dibujo. Alumnos internos y externos. Dirección de la correspondencia: D. Rodrigo Peñalosa, calle de la Granada, núm. 4, Toledo.

Almanaque Bailly-Baillière PARA 1912
Encuadernado, 2 pesetas.
En rústica, 1,50 pesetas.
500 PAGINAS DE TEXTO. = MAS DE 1.000 GRABADOS
Infinita variedad de artículos. = 10 páginas en colores.
REGALA
Una participación gratuita en uno de los números 23.278 ó 27.313 para el sorteo de Navidad, pudiendo ganar, caso de salir premiado, hasta 200 pesetas, e infinidad de objetos hasta 622 regalos que hace a sus compradores.

J.G. GIRODS A. MADRID, Postas 25 v 27. BARCELONA, Rambla de los Estudios 6.
GRAN SURTIDO
en toda clase de relojes de pared, sobremesa, despertadores
DE TODOS LOS PRECIOS... DE TODOS LOS ESTILOS

JARABE BALSAMICO DE BREA Y TOLU
de SANCHEZ OCAÑA. Pectoral muy recomendable para los constipados y catarros, Tos, Fatiga, Opresión, etc. Frascos de una y dos pesetas. Farmacia de Sánchez Ocaña, Atocha, 25, frente a Relatores, y principales de España.

¡No sirve darle vueltas! PARA GABANES DE NIÑOS
forma chaquetón marinero, gaban hombrecito, etc., en todas clases, modelos y tamaños, a precios más baratos que ninguna otra casa, pues se venden con pocas utilidades y se prefieren muchos pocos.
6-Fuencarral-6 (Frente calle De-sengallo). Casa Cabiedes

CURACION RADICAL Y RAPIDA
SANTAL MIDY
de los Flujos Recientes ó Persistentes
Exigir la Firma:
PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

EL SEÑOR DON JOSÉ FARALDO FUSTÉ
Redactor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
FALLECIÓ EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1910
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.
R. I. P.
La Correspondencia de España; su desconsolada esposa, doña Marina Acero y Bagueña; hijos, Manuel, José y Juan; padres políticos, D. Facundo Velasco y doña Pascuala Bagueña; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y tenerle presente en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente en la iglesia del Salvador, capilla de la Virgen del Pilar, desde las nueve hasta las once, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

CUÑA DE PEDERNAL DE PRIMERA CLASE, se vende. Paseo de los PONTONES, núm. 2, :::: cochera ::::

LIBROS A PLAZOS
Única casa en España que vende en esta forma toda clase de obras, especialmente de Derecho.—Pídanse Catálogos al director de El Crédito Literario, MONTEA, 9, Madrid.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA,"
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, a los representantes
Martín y Durán
Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Grabador de moda JULIO UCHA
Rómulos ornamentados. Sellos de cacho. Etiquetas metálicas. El mejor y más barato 38-Montera-38

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.ª izqda.
Nuestra original colección de marcos para retratos de todos tamaños, ha sido aumentada considerablemente con nuevos modelos, especialmente para miniaturas.—Desde una peseta. CASA THOMAS, Sevilla, 3, Madrid.

CARIDAD
La suplica de las personas caritativas, Dolores Pérez, viuda con varios hijos pequeños, que habita en la calle del Amparo, 60, cuarto número 3. Se halla en forma y desahuciada de la casa, careciendo de todo recurso.
Chocolate, bolla y leche 50 Céntos. Nata y pasteles. P. Colenque, 1, Flor y Nata.

BIZCOS
Sin operación ni riesgo se enderezan los ojos. Para informes gratis, escribid con sello. Apartado 526 Madrid.

ATENCION
Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4.

MUEBLES
SE VENDEN, ALQUILAN y CAMBIAN. Habitaciones completas en todos los estilos y precios muy económicos. HORTALEZA, 39, 1.º

MAQUINAS FOTOGRAFICAS
placas, papeles, productos y cartulinas. Casa económica. Elias Saugel, Calle Cádiz, 7. «THE CASTLE»

A COMPRAR
muebles y camas, a los grandes Salones de Ventas, casa que vende mas barato en Madrid. Conde Romanones, 12.

Señoras
Beharques, abrigos, manguitas y colas de piel. Se reforman las usadas. 14, Carmen, 14.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA
SOCIEDAD ANONIMA
Capital: 750.000 ptas.
Ferrocarri propiedad de la Sociedad
Fabricación en Vallecas Depósito y muelles en Madrid
PLAZA DE CASTELAR, 5 P. de Vallecas, Canteras.
Teléfono 1.049 Teléfono 1.293
PRECIOS
600 kilos de yeso negro corriente..... 7,50
1.ª id. especial..... 8,50
Costal id. blanco..... 1,25
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.
Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda
TELÉFONO 2.031

CARRERA DIPLOMATICA
Preparación oposiciones convocadas.—Únicos apuntes publicados. Todos nuestros alumnos ingresaron en las anteriores. ACADEMIA INTERNACIONAL. Pez, núm. 17.

EDREDONES
FÁBRICA DE EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA
Precios con grandes ventajas
Edredones para cama de matrimonio, de 15 pesetas. COLCHAS DE SEDA, NANSÚ Y ENCAJE, 60 PTAS.

NOVIAS
SE HACEN dibujos y tamaños ESPECIALES
Fábrica de edredones. Pedro Barrio, ATOCHA, 34

AVISO IMPORTANTE
El Sr. CARCASSONNE, automóviles y accesorios, RECOLTOS, 15, tiene el honor de comunicar a su distinguida clientela, como asimismo a sus proveedores, que D. ANTONIO MENDIZABAL HA DEJADO DE PERTENECER A SU CASA, por razones particulares.

LANUNCIANTES!
Pedid tarifa de periódicos combinados a la base de una gran economía, a la AGENCIA CORTES.
JACOMETREZO, 50, 1.º

DOÑA INES SOLANO DE GORDON
Falleció el día 15 de noviembre de 1910
EN ANGLÉT (FRANCIA)
Después de recibir los auxilios espirituales.
R. I. P.
Su desconsolado viudo D. Alejandro Gordón Dávila; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren el día 15 en la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores (calle Ancha), de esta corte y en la de San Juan, é iglesia del Sagrario, de Málaga, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Hay concedidas las indulgencias acostumbradas por varios señores prelados.